

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
COMERCIO INTERNACIONAL**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL**

**ANÁLISIS DE LA FACILITACIÓN DE COMERCIO
COSTARRICENSE COMO MEDIO DE ATRACCIÓN DE IED
EN EL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS FUERA DE LA
GAM, EN EL 2023**

GABRIELA VANESSA ZELEDÓN MERLO

SAN JOSÉ/07/2023

Contenido

<u>CARTA DE APROBACION DEL TUTOR</u>	7
<u>DECLARACION JURADA</u>	8
<u>SOLICITUD DE DEFENSA DEL ESTUDIANTE</u>	9
<u>CARTA DEL FILÓLOGO</u>	10
<u>AGRADECIMIENTOS</u>	11
<u>DEDICATORIA</u>	12
<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	13
<u>CAPÍTULO I: PROBLEMA</u>	14
<u>Justificación</u>	15
<u>Objetivos</u>	17
<u>Objetivo General.</u>	17
<u>Objetivos específicos:</u>	17
<u>Antecedentes</u>	17
<u>Tesis Internacionales.</u>	17
<u>Tesis Nacionales.</u>	23
<u>Proyecciones</u>	30
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</u>	32
<u>Facilitación de Comercio</u>	32
<u>Países miembros.</u>	34
<u>Beneficios del AFC para Zonas Francas fuera del GAM, en Costa Rica</u>	35
<u>Zonas Francas</u>	36
<u>Modelo de desarrollo económico actual de Costa Rica.</u>	38
<u>Régimen de Zonas Francas.</u>	41
<u>Obligaciones.</u>	43
<u>Ley del Régimen de Zonas Francas 7210.</u>	45
<u>Tipos de empresas dentro de Zona Francas.</u>	47
<u>Inversión Extranjera Directa</u>	48

<u>Atracción de Inversión Extranjera Directa.</u>	50
<u>Zonas Francas fuera del GAM.</u>	52
<u>Talento Humano.</u>	55
<u>Clústers.</u>	56
<u>Encadenamientos.</u>	56
<u>Reinversiones.</u>	57
<u>Manejo de proveedores.</u>	57
<u>Soft-landing.</u>	58
<u>Sectores.</u>	59
<u>Entidades nacionales que regulan el comercio.</u>	60
<u>PROCOMER.</u>	60
<u>COMEX.</u>	61
<u>DGA</u>	61
<u>CINDE.</u>	61
<u>MEIC.</u>	62
<u>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</u>	63
<u>Enfoque</u>	63
<u>Diseño</u>	63
<u>Muestra</u>	64
<u>Unidades de Análisis</u>	65
<u>Instrumentos</u>	67
<u>Cuestionario</u>	67
<u>Entrevista</u>	68
<u>Proceso para la Recolección y Análisis de Datos</u>	68
<u>Fuentes</u>	69
<u>Fuentes primarias</u>	69
<u>Fuentes secundarias</u>	69

<u>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS</u>	71
<u>Unidad de análisis 1: Inversión Extranjera Directa</u>	72
<u>Categoría 1: Desarrollo integral</u>	73
<u>Descripción.</u>	73
<u>Análisis.</u>	75
<u>Categoría 2: Régimen de Zonas Francas</u>	75
<u>Descripción.</u>	75
<u>Análisis.</u>	76
<u>Categoría 3: Autoridad aduanera</u>	76
<u>Descripción.</u>	76
<u>Análisis.</u>	78
<u>Categoría 4: Procedimientos aduaneros</u>	78
<u>Descripción.</u>	78
<u>Análisis.</u>	79
<u>Categoría 5: Infraestructura</u>	80
<u>Descripción.</u>	80
<u>Análisis.</u>	81
<u>Categoría 6: Inversión</u>	81
<u>Descripción.</u>	81
<u>Análisis.</u>	83
<u>Categoría 7: Costos</u>	83
<u>Descripción.</u>	83
<u>Análisis.</u>	84
<u>Categoría 8: Encadenamientos</u>	85
<u>Descripción.</u>	85
<u>Análisis.</u>	86

<u>Categoría 9: Clusters</u>	87
<u>Descripción.</u>	87
<u>Análisis.</u>	87
<u>Unidad de análisis 2: Facilitación del comercio</u>	88
<u>Categoría 1: Sistema normativo</u>	89
<u>Descripción.</u>	89
<u>Análisis.</u>	91
<u>Categoría 2: Fiscalización</u>	91
<u>Descripción.</u>	91
<u>Análisis.</u>	92
<u>Categoría 3: Actualizaciones</u>	92
<u>Descripción.</u>	92
<u>Análisis.</u>	94
<u>Categoría 4: Competitividad</u>	94
<u>Descripción.</u>	94
<u>Análisis.</u>	95
<u>Categoría 5: Control</u>	96
<u>Descripción.</u>	96
<u>Análisis.</u>	96
<u>Categoría 6: Intercambios</u>	97
<u>Descripción.</u>	97
<u>Análisis.</u>	98
<u>Unidad de análisis 3: Puntos de mejora</u>	98
<u>Categoría 1: Incentivos</u>	99
<u>Descripción.</u>	99
<u>Análisis.</u>	101

<u>Categoría 2: Cambios</u>	102
<u>Descripción.</u>	102
<u>Análisis.</u>	104
<u>Categoría 3: Alianzas comerciales</u>	104
<u>Descripción.</u>	104
<u>Análisis.</u>	105
<u>Categoría 4: Desafíos</u>	106
<u>Descripción.</u>	106
<u>Análisis.</u>	107
<u>Categoría 5: Reformas</u>	107
<u>Descripción.</u>	107
<u>Análisis.</u>	108
<u>Interpretación de datos</u>	109
<u>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	110
<u>Conclusiones</u>	110
<u>Recomendaciones</u>	113
<u>CAPÍTULO VI: PROPUESTA</u>	117
<u>Introducción</u>	117
<u>Objetivos de la Propuesta</u>	117
<u>Objetivo general</u>	117
<u>Objetivos específicos</u>	117
<u>Perspectiva Teórica.</u>	118
<u>Cuestionario</u>	121
<u>Referencias</u>	123
<u>APÉNDICES</u>	130

Table de ilustraciones

<u>Ilustración 1. Procedimientos Aduaneros Costa Rica</u>	35
<u>Ilustración 2. Desarrollo de las Zonas Francas</u>	39
<u>Ilustración 3. Tarifas de Impuestos</u>	43
<u>Ilustración 4. Países con mayor IED</u>	51
<u>Ilustración 5. Beneficios de las Zonas Francas fuera del GAM</u>	53
<u>Ilustración 6. Nuevos incentivos para Zonas Francas fuera del GAM</u>	55

Contenido de tablas

<u>Tabla 1. Muestra</u>	65
<u>Tabla 2. Matriz de codificación: Investigaciones con Enfoque Cualitativo</u>	66
<u>Tabla 3. Categorías de la investigación</u>	72

Este trabajo de investigación va dedicado a Dios porque siempre está conmigo como fiel compañero, en los momentos que más sentía que no podía continuar.

Por otra parte, les dedico este esfuerzo a mis padres José Zeledón y Kennia Merlo, que si no fuera por ellos no estaría donde estoy ahora, ya que su apoyo siempre ha sido incondicional y me dan fuerzas para seguir adelante. Igualmente, Edward Zeledón y Mónica Rogade, que siempre están cuando los necesito, impulsándome a dar lo mejor de mí.

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente proyecto es saber la importancia de la facilitación del comercio como pieza fundamental para el crecimiento económico; además, es un método para atraer y promover la inversión extranjera directa. Por otra parte, se busca analizar y comparar los puntos clave que permitirían mejorar los procesos para mayor trazabilidad, así como su relación con el desarrollo y fortalecimiento de las Zonas Francas fuera del Gran Área Metropolitana.

El trabajo de investigación cuenta con distintos apartados en donde se detallan cada una de las etapas del trabajo, con el fin de explicar precisamente los objetivos del proyecto; En el capítulo II se puede observar cómo facilitar correctamente el comercio atrae empresas transnacionales para que ingresen a las Zonas Francas fuera del GAM, que brindan una serie de incentivos y beneficios con el uso de encadenamientos o cluster que incentivan el intercambio de conocimientos.

De este proyecto de estudio salieron tres unidades de análisis, la primera, corresponde a la inversión extranjera directa de la cual sale una serie de factores que van de la mano con temas como desarrollo integral, régimen de Zonas Francas, autoridad aduanera, entre otros; la segunda unidad, explica la facilidad de comercio; se aprecian argumentos como sistema normativo, fiscalización, intercambios, etcétera; como última unidad, están los puntos de mejora, algunos de ellos son incentivos, alianzas comerciales, desafíos y reformas.

En resumen, el objetivo de este trabajo de investigación, es poder implementar de forma correcta y para mejorar los procesos aduaneros actuales, obtener más trazabilidad sin tanta burocracia; esto es lo que se quiere con la correcta implementación de la facilidad de comercio, en la cual se integra el régimen de Zona Francas para las empresas que se encuentran fuera del GAM, a las cuales se les brinda ingresos, incentivos y varios beneficios.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

Desde hace mucho tiempo se ha anhelado contar con mayor incremento en el desarrollo del país, pero se ha visto obstaculizado por diversos factores que han provocado que existan retrasos en el objetivo de la nación, que ha buscado por mucho tiempo facilitar el comercio, con el propósito de crear armonización y reducción en los procesos aduanales, ya sean en las importaciones como en sus exportaciones; esto pretende eliminar o, por lo menos, reducir los tiempos y costos que solo han generado pérdidas.

La Inversión Extranjera Directa (IED), se entiende como todo incentivo que tienen las empresas para poder invertir su capital o recursos en una región diferente a la de su país de origen; la idea de esto es que las compañías puedan establecerse por un tiempo prolongado, con el fin de incrementar sus recursos y medir si es prudente extender su capital a nuevos proyectos fuera de la nación o brindar más fuente de empleo, tomando en cuenta que esto implica que estas organizaciones también busquen adquirir recursos y mano de obra calificada para la ejecución de sus labores.

Para Costa Rica es beneficioso contar con un incremento de flujos de inversión extranjera directa (IED) y centralizarlos en una zona franca. Esto impulsa su desarrollo exponencial y fortalece su posición como una nación, al tiempo que fomenta la creación de lazos comerciales, la formación de cadenas globales de valor y distribución. Sin embargo, es importante comprender cómo se ejecutan las leyes y regulaciones que delimitan estas zonas que permiten hacer este tipo de inversión en ellas.

Entre las organizaciones más importantes para Costa Rica, se encuentra COMEX, el cual se encarga de regular de Política Comercial, Inversión Extranjera Directa y los Tratados de Libre Comercio; ahora bien, CINDE es el ente regulador para poder atraer IED, el cual se encarga de impulsar los sectores como la salud y manufactura; por último, PROCOMER, el cual es la promotora de comercio exterior del país e incentiva a las empresas a abrirse campo en mercados internacionales.

A la hora de abordar un tema complejo que involucra múltiples factores y no se limita a un solo sujeto, como es el caso de la inversión extranjera directa (IED), en Costa Rica; es fundamental contar con información precisa y comprender a fondo el punto de partida. Costa Rica, como país en vía de desarrollo, tiene como objetivo atraer empresas a Zonas Francas ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana (GAM), con el fin de generar ingresos a nivel nacional y en las comunidades locales. Por lo tanto, es crucial tener un conocimiento profundo de este campo y sus implicaciones.

Por otra parte, si un país como Costa Rica no cuenta con la Inversión Extranjera Directa, no tendrían un impulso económico trascendente para su desarrollo; además, no contaría con fuentes de empleo ni existiría un intercambio comercial ni tecnológico; esto significa, no contar con los recursos económicos suficientes para poder sobrellevar una crisis económica; no hay que olvidar que la IED alienta el crecimiento de las exportaciones, provocando un progreso en la nación. Por lo tanto, se genera la siguiente pregunta: ¿Qué impacto genera la Inversión Extranjera Directa en el sector de zonas francas, fuera de la Gran Área Metropolitana, en el 2023?

Justificación

El origen de esta investigación está fundamentado en la necesidad de conocer más sobre la atracción de IED, con el fin de determinar cómo la industria del comercio internacional, incentivará el desarrollo en la Zonas Francas fuera del GAM, ya que es un reto a nivel país poder desarrollar y estimular la inversión en lugares alejados de la Gran Área Metropolitana; a pesar de que uno de los mayores atractivos de Costa Rica, es contar con estabilidad política, posee personas calificadas y posee un desarrollo sostenible en comparación con otros países de Centro América.

Uno de los retos más grandes es poder insertar mejoras para contar con facilidad de comercio y aplicarlos de la manera correcta, dado que esta investigación pretende conocer cuáles son los reprocesos que se hacen actualmente y si estos causan un retroceso en el flujo comercial del país, ocasionando que muchas empresas se encuentren incómodas por la

burocracia, tema que dificulta el proceso de importaciones y exportaciones y encarece más los costos.

La IED trae consigo muchos beneficios a Costa Rica, sobre todo poder suplir el mercado de bienes y/o servicios, el cual se encuentra regulado por las leyes del país. Por otra parte, la atracción de transnacionales motiva que el talento humano de la nación pueda crecer y aprender cosas nuevas, así como la oportunidad de entrar a un mundo mucho más globalizado, permitiendo contar con acceso a tecnologías o recursos que, de otra forma, sería muy difícil poseer.

Esta investigación busca demostrar que la inversión en áreas alejadas de la Gran Área Metropolitana como Zonas Francas, puede incentivar el desarrollo económico y mejorar la infraestructura regional. Además, se argumenta que esto contribuiría al crecimiento de Costa Rica como nación, en comparación con sus países vecinos de América Central. Sin embargo, para respaldar estas afirmaciones, es fundamental realizar una correcta investigación.

La facilitación de comercio tiene implicaciones sumamente beneficiosas para el país, esto, aunque existe mucha burocracia a la hora de realizar importaciones y/o exportaciones, ocasionando demoras que, usualmente, se convierten en costos. Los miembros de la OMC en el año 2017 firmaron un acuerdo donde negociaron algunos puntos para mejorar este proyecto que va desde la implicación hasta la moderación de los procedimientos que ya se ejecutan, propiamente, relacionados con el comercio internacional.

Las organizaciones como COMEX, PROCOMER y CINDE abarcan muchos temas, entre ellos es que brindan un soporte para incentivar a que las empresas se sientan atraídas hacia mercados internos o externos, espacio a donde entra en juego la geoeconomía, que evalúa los riesgos y beneficios frecuentes en los procesos económicos de un país, pero que, también abarca distintas técnicas que permiten llegar a la estabilidad política.

Objetivos

Objetivo General.

Estudiar la facilitación del comercio costarricense como medio de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) en el régimen de Zonas Francas fuera de la GAM, en el 2023.

Objetivos específicos:

Investigar la importancia del proceso de facilitación del comercio como método de atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED).

Comparar la facilitación del comercio como medida de atracción de Inversión Extranjera Directa en Costa Rica, México y Japón.

Analizar detalladamente los puntos de mejora para facilitar de comercio como método de atracción de IED como desarrollo de las Zonas Franca fuera del GAM.

Antecedentes

Tesis Internacionales.

La primera tesis internacional consultada es la de (Rojas tapiero & Gómez Reyes, 2021), con el tema “Implementación de Zonas Francas en el sector salud caso turismo estético”, realizada para la Universidad Cooperativa de Colombia y optar por el grado académico de Licenciado en Comercio Internacional.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Evaluar impactos de las zonas francas en el sector salud en los últimos 3 años en Bogotá caso turismo estético; y los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar el mercado que se tiene frente al turismo estético, Analizar estrategias de las zonas francas del sector salud en Bogotá, Establecer ventajas y desventajas de las zonas francas del sector salud y Evaluar impactos de las zonas francas en el sector salud en los últimos 3 años en Bogotá caso turismo estético.

Emplea la cualitativa metodología, la cual, mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Concluye dando respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que las zonas francas de salud en Colombia han tenido un alto impacto en el país, gracias al aumento de importaciones que se muestra en los últimos años, con respecto a los dispositivos médicos. Finalmente, recomienda: En Bogotá se encuentra una de las zonas francas más grandes del país, con la mejor tecnología debido a la alta inversión en importaciones que se realizó de equipos médicos.

La segunda tesis internacional consultada es la de (Franco, 2021), con el tema: Planteamiento de un Modelo de Nuevas Zonas Francas que Impulsen el Desarrollo Económico en la Región de Santander; realizada para la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, para optar por el grado académico de Maestría en Administración.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Plantear un modelo de nuevas zonas francas que impulsen el desarrollo económico en la región de Santander y propone los siguientes objetivos específicos: Caracterizar los sectores económicos objetivos de inversión localizados en los alrededores de las zonas francas del Departamento de Santander, que sirvan de apalancaderos de desarrollo económico en las diversas escalas de las economías locales y regionales; Identificar los actores institucionales potenciales con los cuales establecer alianzas que sirvan de apalancaderos de desarrollo económico en las diversas escalas de la economía y Formular estrategias de alianzas

interinstitucionales para el apalancamiento, fortalecimiento, desarrollo y puesta en marcha del esquema de implementación de las nuevas zonas francas.

Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación. Concluye dando respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que: el éxito en plantear un modelo de nuevas zonas francas que impulsen el desarrollo económico en la región de Santander radica en primera medida de caracterizar los sectores económicos. Para lo anterior se recomienda promover la competitividad y productividad en las regiones, la captación de la inversión extranjera, fomentar el empleo, aumentar la oferta de bienes y servicios, facilitar la generación de economías a escala en la producción de bienes y simplificar los procesos del comercio.

La tercera tesis internacional consultada es la de (Sanchez Muñoz, 2021), con el tema “El sistema normativo aduanero respecto a las Zonas Francas, Lima 2017”; realizada para la Universidad Alas Peruanas y para optar por el título profesional de abogado

Propone el siguiente objetivo general: Determinar de qué manera el sistema normativo aduanero contribuye en el tráfico de mercancías en las zonas francas. Objetivos específicos: Establecer cuáles son los beneficios que brinda el Estado peruano a las mercancías que son tratadas en las zonas francas; Identificar cómo interviene la autoridad aduanera respecto al tráfico de mercancías que son de tratamiento en las zonas francas y Determinar de qué manera se evita los delitos aduaneros en las zonas francas

Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación. Indica la siguiente conclusión: se determinó que el sistema normativo aduanero contribuye al tráfico de mercancías en las zonas francas, pues, su control está en relación a las mercaderías que entran por zona franca y pueden ser reimportadas nuevamente. Indica:

“Recomiendo al Gobierno Peruano realizar propaganda masiva sobre lo importante que es conocer cómo se desenvuelve el tráfico de mercaderías en las zonas francas”.

La cuarta tesis internacional consultada es la de (Pichardo, 2018), con el tema “Apertura comercial, zonas francas y crecimiento económico: el caso de la República Dominicana”; realizada para la Universidad Autónoma de Madrid y optar por el Doctorado en Ciencias Económicas. Plantea el siguiente objetivo general: El objetivo de la investigación que se presenta es constatar la validez de la hipótesis del Crecimiento Económico Impulsado por las Exportaciones. Objetivos específicos: Estudiar la relación que las zonas francas tienen con cada uno de los sectores económicos componentes del PIB; y abordar las diferencias existentes entre los efectos que tienen los intercambios comerciales de las zonas francas y los intercambios comerciales pertenecientes a la clasificación nacional, tanto para el PIB, como para cada uno de los sectores que lo componen.

Emplea la metodología cualitativa y utiliza los siguientes instrumentos: cuestionario, con el fin de encontrar respuesta al problema de investigación.

Se obtiene la siguiente conclusión: Sobre las contribuciones de las zonas francas al PIB, pudimos determinar que, a pesar de que esta industria cuenta con un régimen de incentivos fiscales más beneficioso que el de la industria manufacturera nacional, su contribución al PIB, en términos relativos, es muy modesta, ya que durante el periodo analizado (1993-2013), el aporte anual promedio de las zonas francas al conjunto de la economía dominicana fue de 4.6%, mientras que el acreditado a la industria manufacturera nacional, se mantuvo en el 14.7%.

La quinta tesis internacional consultada es de (Martínez Moreno & Núñez Rueda, 2020), con el tema “Evaluación de los efectos de los incentivos tributarios en el régimen de zonas francas en Colombia: estudio de caso Zona Franca Santander período 2008-2018”; la realizan para la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga y para optar por el título de Magister en Derecho Tributario.

Plantea el siguiente objetivo general: Analizar la inversión y la generación de empleo que han tenido los estímulos tributarios otorgados a las empresas que invierten en la Zona Franca Santander. Y propone los siguientes objetivos específicos: Analizar el régimen fiscal de las zonas francas en Colombia y su relación con la captación de inversiones de capital y empleo; y Estudiar los incentivos tributarios que se aplican en comparación con el régimen fiscal ordinario en la Zona Franca Santander. Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Se obtiene la siguiente conclusión: La ZFPS se han consolidado en los últimos años como un referente clave del sector industrial santandereano y de Colombia, al punto que ha logrado vincular a más de 50 compañías de diferentes sectores instalados en el parque industrial, como estrategia principal para la promoción de sus negocios, y ha buscado, igualmente, calificarse con todos los requerimientos exigidos por las normas nacionales, motivada principalmente por los beneficios en materia tributaria, logística y aduanera.

La sexta tesis internacional consultada es la de (Paula, 2020), con el tema “Financiamiento y capacitación en mypes sector comercio - rubro zapatos Centro Comercial Zona Franca Chimbote-2019”; realizada para la Universiada San Pedro de Perú y para optar por el título Profesional de Contadora Pública

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Describir el financiamiento y capacitación en mypes sector comercio rubro zapatos centro comercial zona franca distrito Chimbote, periodo 2019. Objetivos específicos: Definir el nivel de financiamiento en mypes centro comercial zona franca distrito de Chimbote, periodo 2019 y Examinar el nivel de influencia de la capacitación del centro comercial zona franca Chimbote, periodo 2019. Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso de los siguientes instrumentos: cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Se obtiene la siguiente conclusión: El financiamiento y capacitación se consideran como una alternativa de crecimiento de las actividades, que están a disposición de cada organización, para así lograr incrementar las operaciones, con el fin de poder trazar estrategias que permitan desarrollar la dinámica financiera que impulsen a estas organizaciones a consolidar su presencia en la economía del mercado.

La séptima tesis internacional consultada es la de (Polo Montoya, Solarte Muñoz, Amaya Agudelo, & Aguirre Ramírez, 2021), realizada para la universidad EAFIT de Medellín Colombia, con el tema “Medición de exposición financiera de la empresa LifeFactors Zona Francas a la tasa de cambio de dólar americano”, con el fin de optar por el título de Magister en Administración.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Medir las posibles afectaciones financieras en las que incurriría LifeFactors Zona Franca S.A.S al operar hasta el año 2022 con y sin coberturas de tipo de cambio ante la divisa de dólar americano (USD). Objetivos específicos: Ponderar el nivel de deuda local (COP) y deuda extranjera que prevé tener la empresa LifeFactors Zona Franca S.A.S hasta el año 2022; y validar la importancia de tener un tipo de cobertura cambiaria para el sector en que la empresa se desenvuelve, comercial y financieramente. Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso del cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Se obtiene la siguiente conclusión: De acuerdo a los resultados obtenidos es importante resaltar que LifeFactors Zona Franca S.A.S posee un modelo de negocio que le otorga un nivel de cobertura natural considerable; esto principalmente porque su facturación está dada en dólares y algunas de sus materias primas se adquieren en esa divisa. Sin embargo, al tener la producción en Colombia y gran parte de sus erogaciones en pesos colombianos, hay niveles de exposición al riesgo cambiario.

La octava tesis internacional consultada es la de (LOZANO, 2021), realizada para la Universidad EAFIT de Colombia, con el tema: Desarrollo económico en Colombia a

través de una zona económica especial (ZEE) en Buenaventura, basado en la experiencia de Shenzhen, en China; y para optar por el título de Magister en Administración.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Estructurar una propuesta para el crecimiento económico y la generación de empleo, basada en una zona económica especial (ZEE) en Buenaventura, a partir de la experiencia de Shenzhen, en China. Objetivos específicos: Establecer una propuesta para reducir los altos costos laborales enmarcados en un territorio geográfico definido y establecer una propuesta para reducirles los altos impuestos directos a las empresas colombianas. Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso del instrumento cuestionario, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Se obtiene la siguiente conclusión: Para ayudar a generar desarrollo económico en el país se deben buscar alternativas que sean creativas para no afectar las cuentas fiscales de corto plazo, mientras se crean opciones de crecimiento económico que generen ingresos netamente incrementales. Si tomamos aprendizajes hechos por otros países, podremos ver que se puede hacer un desarrollo de la economía de un país basado en el desarrollo regional.

Tesis Nacionales.

La primera tesis nacional consultada es la de (Mora Elizondo, 2022) con el tema Estrategia para la atracción de inversión extranjera directa (IED) por parte de gobiernos locales: estudio de caso del cantón de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica; realizada para la Universidad Nacional de Costa Rica y optar por el Posgrado Profesional en Gerencia del Comercio Internacional. Emplea la metodología cualitativa y mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Elaborar una estrategia de atracción de Inversión Extranjera Directa para el cantón de Pérez Zeledón, San

José, Costa Rica. Propone los siguientes objetivos específicos: Caracterizar la política de inversión externa de Costa Rica en función de su estructura; Explicar la estrategia de atracción de IED de Costa Rica para el establecimiento de su estado actual; Mapear al sector público cantonal que brinda servicios para la atracción de IED en el cantón y, por último, Proponer una estrategia regional de atracción de IED en el cantón de Pérez Zeledón para aportar en la discusión sobre competitividad cantonal.

Concluye dando respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que: En lo correspondiente a la priorización de sectores, se concluye que el cantón debe centrarse en la atracción de IED en servicios, al tiempo que podría realizar esfuerzos residuales en la industria alimentaria. Al final de la investigación, recomienda: Se insta a la entidad a actualizar el Plan Regulador del cantón para definir claramente cuáles son las áreas industriales y cuáles son las ubicaciones que requieren fibra óptica para la proliferación de nuevos negocios. Se recomienda que el plazo para implementar esta medida sea menor a un año.

La segunda tesis nacional consultada es de (Cerdas Rojas & Marin Serrano, 2022), con el tema “Interpretación del régimen de Zona Franca Solarium con respecto a los sectores nacionales como aporte al desarrollo regional e inversión en Guanacaste para un periodo 2019–2020”; escrita para la Universidad Nacional de Costa Rica y optar por el grado de Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con énfasis en Mercadeo Internacional. La metodología que se emplea es la cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, se procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Analizar el régimen de zona franca para el fortalecimiento de la inversión de sectores nacionales ubicados dentro del territorio especial para impulsar el desarrollo local desde la experiencia de la Zona Franca Solarium para el periodo 2019 – 2020; y los siguientes objetivos específicos: Mostrar el contexto histórico como se originó la Zona Franca Solarium dentro de la región chorotega para el desarrollo económico local, Comparar la situación de la

región chorotega antes y después de la inserción de la zona franca para determinar la competitividad en el territorio.

Concluye dando respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica: Con la creación del Régimen de Zona Franca a finales de los años 70 e inicios de los 80 debido al incremento de los precios del petróleo, y a la crisis que se originó, se tuvo que adoptar una nueva estrategia para fomentar la IED; por lo tanto, los países incursionaron en este nuevo instrumento y se recomienda que el Régimen de Zonas Francas ha sido una estrategia exitosa para el país, aportando un 8% al PIB, de tal manera que el mismo se puede fortalecer incluyendo a las micro, pequeñas y medianas empresas, dentro del Régimen.

Como tercera tesis nacional consultada es la de (Montenegro Rivera, 2016), con el tema “Análisis jurídico del régimen de las zonas francas y las políticas públicas de encadenamiento productivo con las pymes de Costa Rica, durante el tercer cuatrimestre de 2016”; realizada para la Universidad Latina de Costa Rica y optar por el grado académico de Licenciatura. La metodología que se emplea es cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, se procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente Objetivo General: Realizar un análisis del marco y funcionamiento jurídico del Régimen de Zonas Francas y las políticas públicas de encadenamiento productivo con las pymes de Costa Rica, durante el tercer cuatrimestre del 2016., y los siguientes Objetivos Específicos: Describir las normas que regulan el régimen de zonas francas y los privilegios que la legislación le concede a las empresas dentro de este régimen, Examinar la normativa de constitución de las pymes y los beneficios otorgados a través de la Ley No. 8262, Examinar la normativa de constitución de las pymes y los beneficios otorgados a través de la Ley No. 8262.

Se obtiene la siguiente conclusión dando respuesta al objeto de estudio de la investigación, cuando el autor indica que Las zonas francas se establecen en su mayoría

dentro de la GAMA y existe poca promoción de IED en zonas alejadas a la capital o llamadas zonas de menor desarrollo relativo. Para lo anterior se recomienda a PROCOMER la promoción del establecimiento de empresas de inversión extranjera fuera de la GAMA, esto mediante las ruedas de negocios y publicidad realizados por PROCOMER.

La cuarta tesis nacional consultada es de (Espinoza Reyes, 2020), con el tema “Las estrategias de marketing internacional para la atracción de inversión extranjera directa en las zonas francas de costa rica: el caso de la Zona Franca Solárium en Liberia, guanacaste, durante el año 2019”; realizada para la Universidad Nacional de Costa Rica y optar por el grado académico de Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con Énfasis en Mercadeo Internacional

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Analizar las estrategias de marketing internacional de las Zonas Francas en Centroamérica con el propósito de saber cuáles son las estrategias eficientes y cómo se pueden ejecutar, en el caso específico de la Zona Franca Solarium, ubicada en Liberia, Guanacaste, Costa Rica, para una posible ejecución en el año 2022. Y los siguientes objetivos específicos: Determinar las estrategias de marketing internacional en Centroamérica para la atracción de IED, específicamente, en las Zonas Francas de Costa Rica y Describir las estrategias de marketing que utiliza la Zona Franca Solarium en el cantón de Liberia para su promoción y la atracción de IED.

Concluye dando respuesta al objeto de estudio, cuando el autor indica: Se concluye que cada uno de los países trabaja diferentes aspectos, en el tema de las zonas francas, las cuales dan resultados que favorecen o desfavorecen los temas de IED y ZF en la región centroamericana. Al finalizar la investigación, recomienda: Implementar el plan de marketing que se presenta en esta investigación para lograr ejecutar una estrategia de marketing definida y no solo los esfuerzos que se han realizado, los cuales no llevan a ningún fin.

La quinta tesis nacional consultada es de (Flores Calvo & Villalobos Santamaría, 2022), con el tema “Análisis de la competitividad de las empresas del sector de dispositivos médicos que operan en Zona Franca El Coyol durante el periodo 2014-2019”; realizada para la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica y optar por la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior.

Emplea la metodología cualitativa, y mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Plantea el siguiente objetivo general: Analizar la competitividad de la Zona Franca el Coyol especializada en el sector de dispositivos médicos, durante el periodo 2014-2019. Objetivos específicos: Explorar la labor de CINDE por medio de análisis documental y entrevista a la representante del sector ciencias de la vida, con el fin de conocer su aporte al sector de dispositivos médicos, durante el periodo 2014-2019; e Investigar el término competitividad y los factores que la integran por medio del análisis documental con el propósito de que se analice la competitividad de Zona Franca el Coyol.

La sexta tesis nacional consultada es la de (Arias, 2022), con el tema “Análisis de los impactos financieros y logísticos que han afectado el rendimiento del negocio y la productividad de los colaboradores de la Zona Franca Pfizer, a causa de la pandemia de COVID-19 al primer cuatrimestre de 2022”; realizada para la Universidad Latina de Costa Rica y optar por la Licenciatura de Administración de Negocios con Énfasis en Finanzas.

Emplea la metodología cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Analizar los impactos financieros y logísticos que han afectado el rendimiento del negocio y la productividad de los colaboradores de la Zona Franca Pfizer a causa de la pandemia de

COVID-19 al tercer cuatrimestre de 2022. Objetivos específicos: Establecer los impactos financieros de las Zonas Franca Pfizer por causa del COVID-19 en la unidad de Servicios Financieros Compartidos (Shared Services); y evaluar la afectación del rendimiento de los negocios y la productividad de los colaboradores que ha ocasionado la pandemia.

Concluye: De manera general se puede concluir que existe un parteaguas en la forma de trabajar que adoptó la Zona Franca Pfizer a causa de la pandemia. Se rompen paradigmas que antes se daban como válidos como lo era el no poder teletrabajar en periodos de alta criticidad y demostró la fuerza de la confianza en el lugar de trabajo.

La séptima tesis nacional consultada es la de (Hernández, 2021), con el tema “Atracción de inversión extranjera directa: caso de estudio de la creación del laboratorio de innovación en sostenibilidad de la empresa Accenture, Costa Rica”; realizada para la Universidad Nacional de Costa Rica y optar por el Posgrado Profesional en Gerencia del Comercio Internacional (MGCI).

La metodología es cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, se procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Investigar los factores a nivel nacional y empresarial que incidieron para que la empresa Accenture Costa Rica decidiera crear un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad en Costa Rica. Objetivos específicos: Analizarlos elementos internos que Accenture Costa Rica consideró para iniciar el proceso de creación de un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad; e Identificar los elementos institucionales de promoción para la atracción de inversión extranjera directa que ofrece Costa Rica para la creación de este centro de innovación en sostenibilidad.

Se obtiene la siguiente conclusión: Costa Rica ha logrado posicionarse a nivel internacional de forma muy positiva; es reconocida como un país de paz, con una estructura

política y económica estable, además con altos índices de desarrollo humano como educación y salud, así como, un país sostenible a nivel ambiental, lo que le brinda elementos a nivel macro que han sido utilizados por las instancias de promoción de inversión extranjera directa para ser un diferenciador en la atracción de empresas multinacionales.

La séptima tesis nacional consultada es de (Hernández, 2021), con el tema “Atracción de inversión extranjera directa: caso de estudio de la creación del laboratorio de innovación en sostenibilidad de la empresa Accenture, Costa Rica”; realizada para la Universidad Nacional de Costa Rica y optar por el Posgrado Profesional en Gerencia del Comercio Internacional (MGCI).

La metodología que es cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

Se desprende el siguiente objetivo general: Investigar los factores a nivel nacional y empresarial que incidieron para que la empresa Accenture Costa Rica decidiera crear un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad en Costa Rica. Objetivos específicos: Analizar los elementos internos que Accenture Costa Rica consideró para iniciar el proceso de creación de un Laboratorio de Innovación en Sostenibilidad e Identificar los elementos institucionales de promoción para la atracción de inversión extranjera directa que ofrece Costa Rica para la creación de este centro de innovación en sostenibilidad.

Se obtiene la siguiente conclusión: Costa Rica ha logrado posicionarse a nivel internacional de forma muy positiva, es reconocido como un país de paz, con una estructura política y económica estable, además con altos índices de desarrollo humano como educación y salud, y ha sido reconocido como un país sostenible a nivel ambiental; lo que le brinda elementos a nivel macro que han sido utilizados por las instancias de promoción de inversión extranjera directa para ser un diferenciador en la atracción de empresas multinacionales.

La octava tesis nacional consultada es de (Chacón Acuña, Sánchez Acuña, & Madrigal Cubero, 2019), con el tema “Análisis del desarrollo de la inversión extranjera directa (IED) como método estratégico en el avance comercial del corredor pacífico central de Costa Rica durante el periodo 2011-2016, Costa Rica”; realizada para la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica y optar por la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior.

La metodología que es la cualitativa, la cual, mediante el uso del instrumento cuestionario, el cual fue aplicado a un grupo determinado, procura encontrar respuesta al problema de investigación.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Analizar el desarrollo de la Inversión Extranjera Directa (IED) como método estratégico en el avance comercial del Corredor Pacífico Central de Costa Rica (Orotina y Esparza) durante el periodo 2011-2016. Objetivos específicos: Analizar como destino estratégico al Sector Pacífico Central en Esparza, Puntarenas y Orotina para que las empresas de capital extranjero decidan ubicar sus operaciones fuera del Gran Área Metropolitana; y analizar el desarrollo económico local de acuerdo con la contribución de la atracción de IED que se ha posicionado en el Corredor Pacífico Central para los cantones de Puntarenas, Esparza y Orotina.

Se obtiene la siguiente conclusión: El desarrollo comercial en la Región Pacífico Central producto de la IED ha logrado grandes contribuciones, principalmente en el desarrollo estructural de la zona y ha logrado atraer compañías sustanciales de inversión, pero el desarrollo económico continúa con un rezago elemental, principalmente en los índices de educación y pobreza, lo cual significa que el mayor beneficio se está generando para una sola vía que serían los inversionistas y no la población de estos lugares.

Por añadidura, el análisis de cada uno de los trabajos de investigación presentados tanto internacionales como los nacionales, agregan que para el desarrollo de una nación es

necesario brindar estabilidad y ofrecer un país con capacidad de desarrollo; esto incentiva la atracción de inversión por parte de las multinacionales que propician el crecimiento económico de las Zonas Francas que ayudan a que una nación cuente con más recursos para mejorar su comercio, por ende su economía.

Proyecciones

- Se quiere investigar la importancia de la facilitación del comercio para que, a la hora de realizar este sondeo, se pueda expandir y hasta comparar su economía como infraestructura a nivel centroamericano; asimismo, reconocer si verdaderamente las Zonas Francas fuera del GAM generan ese valor agregado del que tanto se habla, esto con el objetivo de buscar una mejora en los procesos en comercio, que ya existen atrayendo IED.
- Al realizar una comparación entre los países de México y Japón se busca conocer la forma en que ellos han logrado esa eficiencia y eficacia en sus procesos, como también reconocer la forma en que han aplicado los puntos de mejora para obtener los resultados que estos países han conseguido; asimismo, es importante conocer cuánto tiempo falta para contar con un proyecto que impulse la facilidad de comercio que esas naciones ya tienen.
- Se busca comprender los factores que incentivan la IED en países que cuentan con mejor trazabilidad en los procesos logísticos; además, se busca conocer los puntos de mejora para promover el desarrollo de estas, analizando los componentes que necesitan un mayor enfoque y, asimismo, brindar una posible solución que promueva el crecimiento y por consiguiente atraiga la reducción en tiempos y mejoras en costos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Facilitación de Comercio

Esto fue un acuerdo que sufrió varias negociaciones, en las cuales se tocaron diferentes puntos para su desarrollo, como medir si de verdad valía la pena tomar este reto que en su momento fue un gran desafío, por tantos cambios que se presentaron; las negociaciones para la aprobación de este, duraron alrededor de 10 años, a sabiendas de que este proyecto beneficiaría a todos los miembros que formen parte; entró en vigor el 22 de febrero del 2017. Naciones Unidas (2022) explican al respecto, lo siguiente:

Los estudios económicos señalan los beneficios económicos y comerciales de las reformas de facilitación del comercio y tanto los gobiernos como las empresas consideran que el AFC de la OMC proporciona un marco de disciplinas mundial al que deberían comprometerse los países para facilitar el comercio.

Los modelos tradicionales de comercialización deben sufrir modificaciones significativas; una de estas es facilitación de comercio; esto incentiva distintos factores que conllevan el desarrollo exponencial; el objetivo de facilitar el comercio es obtener reducción de costos, asimismo, se busca mayor eficiencia y eficacia en tiempos en el comercio, proporcionando seguridad; a lo que principalmente va dirigido a procedimientos, trámites, intercambios comerciales y su respectiva documentación. La CEPAL (Cepal, s.f.), explica las implicaciones de la facilidad de comercio de la siguiente manera:

La facilitación del comercio implica la simplificación y armonización de los procedimientos y flujos de información asociados con la importación y exportación de bienes. Asimismo, se enfoca en reducir el tiempo y costo para realizar transacciones comerciales, es decir, en eliminar barreras en las fronteras.

La globalización ha creado una perspectiva diferente a lo que tiempo atrás se creía ocasionando una revolución en la forma de ver los procesos logísticos, ocasionado así misma facilidad en el comercio, durante el paso del tiempo y con arduo trabajo se ha conseguido una reducción en tarifas y hasta en tiempos de espera, pero esos cambios que se espera que con el paso de años vayan mejorando y teniendo proyecciones mas significativas para naciones en vía de desarrollo.

Este acuerdo fue uno de los primeros que la OMC estableció después de casi 20 años y se esperaba desde su comienzo que redujera los costos y la trazabilidad de la comercialización; tristemente, la burocracia causa que existan diversos atrasos, llámese revisiones de los documentos, aceptación de los permisos realizados y hasta la correcta aplicación de un Tratado de Libre Comercio obstaculizando el proceso y esa eficacia que tanto se buscaba desde un principio.

Ilustración 1. Procedimientos Aduaneros Costa Rica



Nota: Zeledón G. (2023).

Fuente: HA-Logix, Costa Rica.

Actualmente, se sigue observando poca transparencia a la hora de aplicar correctamente, las normas y reglamentos; esto es claramente una de las mejoras que deben implementarse, porque esto ocasiona conflictos en el comercio, perjudicando en muchas ocasiones al exportador por tantos impedimentos que suelen ser, en su mayoría, burocráticos o por falta de agilidad en las aduanas. Un ejemplo muy claro en Costa Rica, es Caldera. Según (Naciones Unidas, 2012), explica la importancia de agilizar la facilitación del comercio:

No solo el movimiento físico de mercancías es importante en una cadena de suministro, sino también los flujos de información asociados. Asimismo, comprende todas las agencias gubernamentales que intervienen en el tránsito de mercancías, y las diversas entidades comerciales que conducen actividades de comercio y transporte de mercancías. Esto concuerda con las discusiones sobre facilitación del comercio que se llevan a cabo actualmente al interior de la OMC.

Países miembros.

Este proyecto puede ser un poco ambicioso, pero tiene expectativas muy altas que al día de hoy se siguen trabajando, debido a que los beneficios que se planean no es solo para los países que se encuentran en desarrollo, sino también, para los que se encuentran en proceso de serlo; en pocas palabras, se busca gestiones con menos papeleo en la frontera,

agilizando procesos y reducción de costos en comercio que genere un porcentaje muy alto al importar o exportar; se requiere una actualización a lo que hoy conocemos. La OMC (Organización Mundial del Comercio, s.f.), comenta lo siguiente:

Se estima que la plena aplicación del AFC reduciría los costos del comercio mundial en promedio un 14,3%, y serían los países africanos y los países menos adelantados (PMA) los que en conjunto más reducirían los costos del comercio. También se ha estimado que la plena aplicación del Acuerdo podría llegar a reducir el tiempo medio necesario para importar un 47%. Los plazos para exportar se reducirían aún más; se estima que hasta un 91% con respecto a la media actual.

Gracias al acuerdo se espera que aumente la exportación e importación de bienes y servicios; esto busca que nuevas empresas quieran tomar el riesgo de expandir su mercado a países extranjeros, esto se debe a la agilización de procesos, tanto para el levante como para su respectivo despacho y hasta cuando la carga se encuentre en tránsito. Para muchos suena imposible y más para los países que están en vía de desarrollo, los cuales normalmente suelen tener procesos muy burocráticos.

Para la implementación de este se busca que exista un correcto establecimiento que regule los procesos, antes de que este acuerdo fuera aprobado, pasó por muchos filtros; se creó un mecanismo donde el objetivo es poder ayudar a los países en desarrollo, la integración al acuerdo, evaluando la capacidad con la cuenta para poder aplicar el AFC y ver cuáles son las áreas que necesita más apoyo; al final de cuentas esto lo que quiere es poder incrementar el comercio, disminuyendo los obstáculos.

Beneficios del AFC para Zonas Francas fuera del GAM, en Costa Rica

Costa Rica firmó el acuerdo de facilitación de Comercio el 4 de abril del 2017; exige al país que mejore sus tiempos en los trámites y que se implemente procesos más tecnológicos, dejando de lado la documentación y haciendo todo más digital, ya que se

ahorraría mucho más tiempo en la revisión del mismo. Según (BASC, 2017), “En Costa Rica, la automatización y la mejora de procesos establecidos en el AFC promovería el incremento del PIB en un 1.8%, la recaudación fiscal tendría un aumento de \$232 millones y un crecimiento de 2.9% en el empleo.” (p.2)

La facilitación de comercio es de gran ayuda para países que se encuentran en desarrollo, e incentivan a naciones que quieran realizar inversiones aprovechando la seguridad que brinda este acuerdo. Las Zonas Francas de Costa Rica cumplen los acuerdos que se establecen en las negociaciones, como se mencionó anteriormente, formar parte de este acuerdo obliga a la región a modernizar sus procesos logísticos y aduaneros. En relación con este tema, Araya (2014), indica lo siguiente:

Se solicitó un ajuste de los beneficios que se daban en régimen de zona franca, y Costa Rica generó una ley nueva de zona franca, para cumplir con los compromisos internacionales que se tienen, y en este momento estamos en orden con todo. Hay una categoría que se denomina categoría F, y algunas empresas están migrando a esa categoría, justamente para responder a los compromisos internacionales.

Zonas Francas

El Régimen de Zona Franca incluye una serie de incentivos y algunas ventajas que cuentan las empresas que empiezan a realizar inversiones en Costa Rica; asimismo, se ven en la obligación de cumplir una serie de papeleos y requisitos. Este régimen se encuentra regulado por la ley 7210; a pesar de contar con diversas ventajas tiene limitaciones, las cuales deben ser cumplidas para evitar infracciones que perjudiquen a la empresa en cuestión.

Las Zonas Francas son de gran importancia para Costa Rica, ya que es núcleo de la Inversión Extranjera Directa; este permite el intercambio comercial y, a la vez, inyecta fuentes de empleo, este régimen aplica tanto para empresas nacionales como para

extranjeras; pero estas compañías tienen que registrarse y cumplir cada una de las leyes establecidas, además de estar en constante revisión de sus cambios o modificaciones y acatar su reglamento previamente estipulado.

Los aportes que obtiene Costa Rica de las Zonas Francas, ayudan al crecimiento de las áreas de inversión y de trabajo, que se encuentran fuera del GAM. La inversión de las multinacionales incentiva a la población costarricense a querer crecer profesionalmente, debido a que estas empresas se lo permiten; estas empresas también ayudan a instituciones costarricenses como lo son el INA, IMAS, FODESAF, INS y el CCSS. Quirós (Quiros, 2023), explica al respecto:

El Régimen de Zonas Francas continúa demostrando ser un importante dinamizador de la economía nacional, lo cual se ve evidenciado en el crecimiento del porcentaje de compras a empresas locales registrado en el último año. En total, en ese año, las compras locales alcanzaron los USD \$5.397 millones de dólares, lo que representó un 60% de participación en el total de las compras realizadas por las empresas del régimen en el período.

En varias ocasiones PROCOMER ha demostrado el interés que tiene hacia las Zonas Francas fuera del GAM por el desarrollo que brinda al país, además de los incentivos que este mismo ofrece, dado que presenta un crecimiento económico y de infraestructura muy importante y notable, no solo en beneficio para las empresas, sino también, con beneficios para las personas que laboran en este por su desarrollo. Quirós (Quiros, 2023), explica lo siguiente:

El Régimen de Zonas Francas también ha impactado positivamente en las exportaciones costarricenses. En 2021, las exportaciones de bienes desde este régimen representaron el 57% del total de exportaciones del país. Esto ha propiciado una oferta exportable más diversificada y de mayor valor agregado.

Ahora bien, en zonas alejadas del GAM ya existe cuatro parques, los cuales son Parque Activa y Green Valley, en Grecia de Alajuela; Solarium en Liberia de Guanacaste y Parque Condal en Puntarenas; estos ya se encuentran en funcionamiento y han brindado puntos bastante optimistas; los que más han sido buscados por el sector industrial por su desarrollo han sido los que se encuentran en Alajuela y Guanacaste por su ubicación y se han querido unir más empresas dentro de este régimen. Umaña (2022), comenta lo siguiente:

El informe de la compañía de servicios en el sector inmobiliario muestra que en los últimos tres años la disponibilidad de los parques empresariales bajo régimen de zona franca ha rondado entre el 4,5% y 4,9%, números que demuestran una sana ocupación de edificios, naves industriales, entre otros.

Ilustración 2. Desarrollo de las Zonas Francas

Año	Inventario (m2)	Nueva oferta (m2)	Disponibilidad (%)
2019	1 442 568	29,833	4,43%
2020	1 493 632	51,064	4,96%
2021	1 558 087	64,455	4,51%
2022	1 659 686	101,599	

Nota: Umaña P. (2022).

Fuente: La nación, Costa Rica.

Con respecto al cuadro anterior, se puede deducir que con el paso del tiempo la oferta ha sido sumamente beneficiosa, porque se han integrado más áreas en territorio nacional, incentivando el desarrollo de la nación; Umaña (Umaña, 2022), agrega: “Por cada \$1 de incentivo fiscal, el país recibe \$2,43 de retorno. Además, en el 2021, las empresas multinacionales del sector, generaron más de 22.000 empleos en nuestro país”.

Modelo de desarrollo económico actual de Costa Rica.

Costa Rica ha sido determinado como una región con mucho potencial para su desarrollo, comparada con muchas naciones vecinas; este se determina con ingreso medio alto; se debe a su apertura comercial y a la forma en que busca la inversión extranjera directa que la destaca sobre las otras regiones; además, Costa Rica se ha consolidado como un país verde; eso incentiva a la compra de recursos naturales como sus minerales. Asimismo, Costa Rica ha logrado revertir la deforestación, convirtiéndose en el primer país que lo logra.

Este país ha logrado contar con grandes estándares de desarrollo humano, esto lo coloca por encima de las naciones vecinas, lastimosamente cuenta con una serie de desafíos. Un ejemplo de esto son las deudas con las que cuenta la nación, que con la pandemia del Covid-19 se vio más perjudicado, porque esto afectó a la población, incrementando precios de bienes y servicios, y muchos tuvieron que cerrar sus negocios. El Banco Mundial (Banco Mundial, 2023), explica lo siguiente sobre este tema:

La combinación de estabilidad política, contrato social y crecimiento estable ha dado como resultado una de las tasas de pobreza más bajas de América Latina y el Caribe, donde la proporción de la población que vive por debajo de la línea de ingresos medios altos del Banco Mundial (US\$6,85 por persona por día en Paridad del Poder Adquisitivo - PPA de 2017) disminuyó levemente de 15.6 a 13.7 por ciento entre 2010 y 2019.

Los precios excesivos que se han visto en el mercado internacional, han generado un desequilibrio en la economía de muchos costarricenses, tristemente, ha afectado por el alto costo de la vida como el gasto de servicios, bienes y alimentos; tristemente no se ha tenido un descanso como tal. En 2018 se hicieron varios intentos para mitigar la deuda fiscal que se contaba en su momento y, en eso dio inicio la pandemia que ha dejado estragos en la economía costarricense y en el mundo entero. De acuerdo con el Banco Mundial (2023), explica lo siguiente:

Un sólido desempeño económico en 2021 y la disciplina del gasto permitieron una consolidación fiscal más rápida de lo esperado y permitieron una mejora en los resultados sociales y en el mercado laboral. El Producto Interno Bruto (PIB) se recuperó un 7,8 por ciento en 2021 después de la mayor caída en cuatro décadas en 2020. Un fuerte repunte en la fabricación, particularmente de equipos médicos, y una recuperación gradual en los servicios y la agricultura elevaron el PIB por encima de los niveles anteriores a la crisis. La tasa de pobreza (US\$6,85, en PPA de 2017) se redujo rápidamente a 14,3 % en 2021 a medida que la economía se recuperaba.

Ahora bien, viendo de otra perspectiva, Costa Rica es un país que cuenta con una economía relativamente pequeña y abierta a mercados exteriores y esto provoca que sea vulnerable a problemáticas externas, trayendo consigo un desequilibrio en la economía; por ejemplo, uno de esto es el alza en los precios de productos importados que generan un aumento en los costos de vida en las familias costarricenses; la integración al acuerdo de facilitación de comercio busca regular esto; así lo explica el Banco Mundial (2023):

Se espera que la consolidación fiscal continúe durante el período de pronóstico, anclada en la regla fiscal y el programa respaldado por el FMI. Las reformas adicionales anunciadas, como la reducción de los gastos tributarios y una menor fragmentación de los programas sociales, son

fundamentales para reforzar la consolidación fiscal y crear amortiguadores contra los impactos mientras se protege a los pobres y se implementa una política de protección social bien enfocada y flexible. Crear consenso en torno a las reformas es clave, pero llevará tiempo.

El modelo de desarrollo económico en el cual se basa Costa Rica es crear un país verde; además, invertir en educación, salud y en la mejora de infraestructura; estos son procesos sumamente largos y costosos, cuyos esfuerzos se han ido logrando gracias al apoyo del Banco Mundial, el cual ha realizado préstamos que buscan el desarrollo del país; esta entidad también ha realizado investigaciones sobre la desigualdad y las áreas más vulnerables del país. El Banco Mundial (Banco Mundial, 2023), explica así uno de los préstamos:

Finalmente, en 2023 se ha aprobado el segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (*Cat DDO por sus siglas en inglés*). Este préstamo permitirá al país asegurar recursos financieros de libre disponibilidad en caso de desastres de gran magnitud, incluidos los efectos adversos del cambio climático y los brotes de enfermedades.

Régimen de Zonas Francas.

Muchas empresas de Costa Rica consideran cada vez más atractivo el ingreso al régimen de Zonas Francas; y esto se debe a distintos factores que se han hecho cada vez más notorios; por ejemplo, este país ofrece una serie de beneficios e incentivos que son propuestos por el gobierno costarricense; se les da a las compañías que realizan nuevas inversiones, pero esto es regulado por leyes que están establecidas para el correcto manejo.

El sector de Zonas Francas demuestra cómo han ayudado a la mejorar la economía del país, con los aportes que este mismo brinda; en la actualidad, este régimen se encuentra conformado por 412 empresas aproximadamente que se han comprometido a mejorar la competitividad de la nación, esto por su constante desarrollo. Cuando se habla de empleo, las empresas de zona franca generaron 139.373 esto solo en puestos directos, sin contar los puestos indirectos.

Ilustración 3. Tarifas de Impuestos

SERVICIOS, COMERCIALIZADORA & ADMINISTRADORAS DE PARQUE ZF						
DENTRO GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			FUERA GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			
0% DEL AÑO 1 AL AÑO 8	15% DEL AÑO 9 AL AÑO 12	30% DESPUES AÑO 12	0% DEL AÑO 1 AL AÑO 12	15% DEL AÑO 12 AL AÑO 18	30% DESPUES AÑO 18	

MANUFACTURA PROYECTO REGULAR						
DENTRO GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			FUERA GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			
6% DEL AÑO 1 AL AÑO 8	15% DEL AÑO 9 AL AÑO 12	30% DESPUES AÑO 12	0% DEL AÑO 1 AL AÑO 6	5% DEL AÑO 7 AL AÑO 12	15% DEL AÑO 12 AL AÑO 18	30% DESPUES AÑO 18

MANUFACTURA MEGAPROYECTO (> \$10MM INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES, 100 EMPLEOS)						
DENTRO GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			FUERA GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES			
0% DEL AÑO 1 AL AÑO 8	15% DEL AÑO 9 AL AÑO 12	30% DESPUES AÑO 12	0% DEL AÑO 1 AL AÑO 12	15% DEL AÑO 13 AL AÑO 18	30% DESPUES AÑO 18	

MANUFACTURA SECTOR ESTRATÉGICO, 100 EMPLEOS, FUERA GAM		
FUERA GAM TARIFAS IMPUESTO UTILIDADES		
0% DEL AÑO 1 AL AÑO 12	15% DEL AÑO 13 AL AÑO 18	30% DESPUES AÑO 18

Nota: PROCOMER, (2022).

Fuente: PROCOMER, Costa Rica.

Las Zonas Francas abarcan el 50% de las exportaciones que realiza el país; pero, como ya es sabido, entrar al régimen conlleva una serie de requisitos los cuales deben cumplir para no incurrir en infracciones; las zonas francas son muy importantes para Costa Rica y que muchas empresas hagan sus transacciones, ojalá en estas áreas libres de impuestos, hacen que haya un mayor flujo de su economía, generan más fuentes de empleo,

con lo cual se proporciona mayor estabilidad económica a muchos costarricenses. De acuerdo (TMG GROUP, 2022) con explica lo siguiente:

Una entidad que opera bajo el RZF en Costa Rica se beneficia directamente de los gastos generales y administrativos del estado de los ingresos, debido a la exención del 13 % del IVA que otorga el régimen sobre estos rubros. En algunos casos, esto se aplica a la tasa del impuesto sobre la renta, siendo la tasa corporativa aplicable del 0 % para las operaciones dentro del régimen.

Obligaciones.

Dentro de la Zona Franca es necesario cumplir con una serie de obligaciones en las cuales se incluye aspectos que son determinantes para asegurar estar dentro del régimen y que este continúe con eficacia y eficiencia. Algunos factores son el control de los bienes, diseño, la aplicación y el mantenimiento de maquinaria e infraestructura; con esto las empresas buscan alargar su tiempo dentro de las zonas francas, con el fin de seguir disfrutando de los beneficios con los que cuenta.

Normalmente, cada empresa que se encuentra bajo el régimen de Zona Franca cuenta con su empresa matriz en otro país que normalmente es el de origen de la compañía; las normas fiscales que regulan dicho régimen establecen que se tiene que contar y presentar los estados financiero de las entidades en colones, esto se basa en las normas internacionales de información financiera; de acuerdo con (TMG GROUP, 2022); este explica lo siguiente:

Un obstáculo a superar son los procesos de conversión de la información financiera a un marco de políticas contables bajo el marco de las NIIF. Esto significa trabajar con los “ajustes de conversión” en las cuestiones en las que existen diferencias de reconocimiento o medición de los hechos económicos. Ejemplos de estas diferencias pueden ser la moneda funcional y la de

presentación, los pagos basados en acciones, la capitalización de activos con derecho de uso o las diferencias en la vida útil.

Una manera errónea de las zonas francas es que se cree que se encuentran exentas de controles, lo cual no es verdad, debido a que tienen que cumplir una serie de regulaciones ya establecidas por la ley del Régimen de Zonas Francas; un punto muy importante es llevar el correcto orden del inventario como son sus gastos, dado a que estas son fiscalizadas por PROCOMER, el cual se encarga de velar por el cumplimiento de estos convenios. (TMG GROUP, 2022) comenta lo siguiente:

En el caso de la propiedad, la planta y el equipamiento, aunque su empresa haya autorizado expresamente una política de capitalización diferente a la contemplada en la ley del impuesto sobre la renta (LISR), esto no significa que los activos de bajo valor hayan quedado exentos de control absoluto. Cuando se realicen visitas de fiscalización por parte de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), es importante contar con un registro auxiliar de dichos activos, el cual puede llegar a ser fundamental cuando las muestras sean revisadas por dicha autoridad. Por lo tanto, el control de los activos e inventarios dentro del régimen merece especial atención, ya que pueden ser de alto riesgo.

En el régimen no todo lo que se utiliza es libre de impuesto; existen materiales que cuentan con el pago correspondiente; como se ha mencionado, es importante que las empresas lleven su respectivo control, con el fin de que en el momento en que se les aplique una auditoria, las maquinarias o productos establecidos para funcionamiento de su compañía, estén bajo las medidas necesarias y no se esté incumpliendo las normas reguladoras.

La integridad de la infraestructura en la cual se pueden incluir la planta y su equipamiento, siempre tienen que mantenerse en muy buen estado y estar en revisión para impedir cualquier desperfecto; además, cabe destacar que estos bienes se sacan en el

cálculo de la cantidad de inversión efectuada y cuando el acuerdo se dé por concluido, basado en esto se tomará en cuenta para hacer la renovación total o parcial del bien. (TMG GROUP, 2022) comenta lo siguiente al respecto:

Es vital mantener un control de los activos basado en la legislación local, de acuerdo con el reglamento de la LISR y sus anexos. Esto debe cubrir los ajustes diferenciales, los detalles suficientes de identificación (etiqueta, descripción, número de serie) y sus efectos en los impuestos diferidos. A menudo se asume incorrectamente que, por estar exento del impuesto sobre la renta, las diferencias temporales no deben calcularse para las vidas útiles. Si los efectos fiscales prevalecen más allá del acuerdo ejecutivo, se deben contabilizar.

Dentro del marco normativo del RZF, existe la obligación del beneficiario de cumplir con todas las obligaciones legales que el país exige para mantener las exenciones fiscales. Por ello, es importante que su empresa realice periódicamente una revisión preventiva del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el RZF. Esto incluye, entre otras, la Ley General de Salud, la Norma de Salud Ocupacional, la Ley de Regulación del Tabaquismo, la administración de los depósitos, el servicio de seguridad, el etiquetado de la zona autorizada, el registro de entrada y salida, la ley de teletrabajo y el cálculo correcto de las prestaciones laborales, las salas de maternidad y las normas de discriminación.

Ley del Régimen de Zonas Francas 7210.

Este es el principal régimen que se encuentra regulado por la ley N°7210 de 1990 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo No. 34739) de 2008. Este cumple la función de atraer la inversión extranjera directa (IED) y ha sido de gran utilidad para el desarrollo del país; lo que indica la ley (SCIJ), en el artículo 1 es lo siguiente: “Las empresas beneficiadas con este Régimen se dedicarán a la manipulación, el procesamiento, la manufactura, la

producción, la reparación y el mantenimiento de bienes y la prestación de servicios destinados a la exportación o reexportación.” (parr.1)

Esta ley cuenta con diversas categorías para las empresas que cuentan con el beneficio de Zonas Francas; algunas de las compañías que pueden contar con el ingreso a este régimen son las industrias procesadoras, empresas comerciales de exportación no productoras y empresas de servicios (artículos 17, a), b) y c)); estas cuentan con la exoneración de impuestos, mientras se cumplan las reformas establecidas para el correcto control de estas entidades. De acuerdo con (Asamblea de Italia), se establece lo siguiente:

Las empresas de zona franca están exentas de aranceles y cargos por la importación de los bienes que necesitan producir, incluidos vehículos y combustibles. También están exentos de impuestos y otros cargos de exportación y reimportación y de impuestos a las ventas (IVA) y al consumidor (ISC) cuando compran bienes y servicios en el mercado interno. Las empresas también están exentas de los siguientes impuestos: impuestos sobre el capital y el patrimonio; impuesto territorial; impuesto sobre el transporte de mercancías y bienes inmuebles; impuesto sobre el pago de impuestos municipales y patentes. Estas exenciones se otorgan por 10 años.

El régimen se otorga por medio de un acuerdo ejecutivo, en los que se ven los requisitos específicos de la inversión, empleo y su valor agregado; estos tienen que ser efectuados para poder contar con los beneficios previstos. En el año 2016 el régimen se consideraba mucho más estricto, ahora se encuentra un poco más flexible claro está que la acción debe ser justificada, pero este no exime a las empresas de no cumplir con el reglamento estipulado; de acuerdo (SCIJ) explica lo siguiente “El Régimen de Zonas Francas se otorgará solo a empresas con proyectos cuya inversión nueva inicial en activos fijos sea de al menos ciento cincuenta mil dólares estadounidenses (US\$150.000,00) o su equivalente en moneda nacional.”(parr.2)

No se le podrá otorgar el Régimen de Zona Francas a las personas físicas ni jurídicas distintas, así lo indica el artículo 20 de la ley del Régimen de Zonas Francas; estos no podrán realizar operaciones, ni desarrollar algún proyecto de inversión; se cumple una excepción de acuerdo con (SCIJ) explica que “aunque haya sido al amparo de una persona física o jurídica distinta, salvo que se demuestre que es un proyecto nuevo o, en casos excepcionales, cuando la naturaleza y magnitud de las inversiones adicionales lo justifiquen.”

Tipos de empresas dentro de Zona Francas.

Como se ha mencionado con anterioridad, en el artículo 17 de la ley de Régimen de Zonas Francas se explica cada de una de las empresas con sus caracterizaciones que puedan estar dentro de este, pero las más utilizadas dentro del régimen son las siguientes; la comercializadoras categoría inciso *b* las cuales cuentan con la limitación de que no pueden vender en el mercado local ni tampoco pueden producir; solo manipular, reempacar o redistribuir para la exportación.

También están las de servicios en el sector estratégico; estas son de la categoría inciso *c* las cuales brindan servicios en Costa Rica, con tal de que se cumpla el índice de elegibilidad estratégica para empresa de servicios; se cuenta con administradoras del parque; estas están en la categoría *ch* estas se encargan de controlar y administrar las compañías que se encuentran bajo el régimen y por último, pero no menos importante, están las manufactureras en el sector estratégico, son de la categoría F; estas se encargan de convertir la materia prima en productos elaborados o semielaborados. De acuerdo con PROCOMER (Procomer, 2022), se habla de las actividades prohibidas dentro de las Zonas Francas:

- Extracción minera.
- Exploración o extracción de hidrocarburos.
- Producción o comercialización de armas y municiones que contengan uranio empobrecido.

- Compañías que se dediquen a la producción o comercialización de cualquier tipo de armas.
- Empresas que se dedican a la generación de energía eléctrica, salvo que la generación sea para autoconsumo.
- Entidades bancarias, financieras y aseguradoras.
- Personas físicas o jurídicas dedicadas a prestar servicios profesionales.

Inversión Extranjera Directa

La inversión extranjera directa (IED), es un tema del que se habla mucho y ha sido sumamente debatido con el propósito de atraerlo para, así, conseguir mejorar el comercio y las finanzas del país; pero, qué es realmente la Inversión Extranjera Directa; es aquella que busca crear vínculos duraderos con fines económicos y empresariales por un largo tiempo; estas permiten que exista el aumento de empleo, desarrollo de divisas, incentivan el intercambio tecnológico, innovación e impulsan las exportaciones. Comenta (Garey, 2012):

La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora. Según la OCDE, la IED tiene por objeto ejercer un control a largo plazo sobre la empresa adquirida o participada, y el criterio establecido para definirlo es que la propiedad adquirida por la sociedad matriz sea, como mínimo, del 10% de la filial.

La IED ha contado con un crecimiento exponencial a través del tiempo, debido a que gracias a la globalización ha logrado captar mercados que están en pleno desarrollo; ahí es cuando grandes empresas buscan establecerse, aunque en año 2009 tuvo una recesión por la crisis económica que se vivía en ese momento y esto, se volvió a repetir en el 2019,

debido a la pandemia del Covid-19, que trajo consigo una serie de consecuencias nocivas, no solo a nivel salud sino a nivel económico. Comenta (Garey, 2012) lo siguiente:

En el panorama de crisis económica y financiera actual, sin embargo, la IED mundial ha sufrido una cierta contracción, que fue especialmente marcada en 2009, año en el que las salidas globales de inversión hacia otros países se redujeron alrededor de un 43%. Pero experimenta una ligera recuperación a partir de 2010, y en 2011 la IED ya crece un 17% con respecto a 2010, si bien no está clara cuál será su evolución en próximos ejercicios.

Uno de los incentivos para el comercio internacional y desarrollo de un país, es la inversión extranjera directa (IED); esto es para la economías receptoras un ejemplo en Costa Rica, el término de IED empezó a tomar relevancia a finales de los años 80 por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, de acuerdo con (Garey, 2012) explica que “la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indica que entre 1996 y 2001 los flujos de IED que entraron en la región superaron ligeramente el 4% del PIB, mientras que en 2007, este porcentaje aumentó a un 8% de promedio; en 2011, en plena crisis financiera y económica, la IED descendió hasta el 5,8%.”

Los principales inversionistas son las empresas transnacionales, las cuales se encargan de realizar IED a países que se encuentran en vía de desarrollo; pero ellas buscan una serie de beneficios en las cuales las Zonas Francas llegan a ser la mejor alternativa para poder ejercer sus funciones; estas compañías buscan naciones que, en su mayoría, pueden obtener mano de obra calificada, pero más accesible y la obtener recursos naturales. Garey (2012), lo explica de la siguiente forma:

Los motivos que llevan a estas corporaciones a realizar inversiones en otros países son, entre otros, la obtención de recursos naturales y mano de obra de bajo coste, así como el acceso a mercados mayores o en crecimiento. En definitiva, el motor de la IED es la búsqueda de un incremento en los beneficios de la empresa. Por tanto, existe una incoherencia entre las

virtudes que el discurso neoliberal atribuye a la IED —según la UNCTAD, «tiene el potencial de generar empleo, aumentar la productividad, transferir conocimientos especializados y tecnología»— y los intereses que las corporaciones transnacionales tienen en sus inversiones en el exterior.

Atracción de Inversión Extranjera Directa.

Costa Rica a pesar de ser un país pequeño comparado a varias naciones de América Latina, obtuvo en el año 2020 once veces la cantidad de inversión extranjera directa nueva que podría esperarse, dado el tamaño de su economía; esto refleja un entorno muy positivo para al país, debido a la pandemia que causó estragos bastante grandes para la nación, debido al cierre de fronteras que redujo el turismo, hubo una disminución económica sustantiva, pero entidades como PROCOMER, COMEX y CINDE realizaron estrategias para mantener los niveles de la región.

Ilustración 4. Países con mayor IED

Puesto	País	Puntaje
1	Costa Rica	13,4
2	Macedonia del Norte	11,5
3	Emiratos Árabes Unidos	8,2
4	Croacia	8,1
5	Serbia	7,2
6	Estonia	5,8
7	Baréin	5,1
8	Singapur	4,9
9	Bulgaria	4,7
10	Rumanía	4,4

Nota: Camarillo B, (2022).

Fuente: La República, Costa Rica.

Uno de los pilares para la atracción de Inversión extranjera directa es CINDE; ahora bien, un incentivo corresponde a los beneficios que ofrece en el Régimen de Zona Franca, el cual brinda oportunidades a la empresa. Muchas compañías como son las transnacionales ven bastante seguridad invertir en un país como Costa Rica, dado que cuenta con un modelo de desarrollo cuyas bases tienen estabilidad política; tiene compromiso con temas ambientales y la educación.

Las empresas que no formen parte de una Zona Franca, lastimosamente, traerán consigo una serie de contracciones económicas parecidas a años anteriores; esto por factores externos que perjudican la comercialización de bienes, trayendo abajo proyecto de compañías externas. La guerra que ocurre entre Rusia y Ucrania trae un alza en el precio como es el costo del petróleo, además, de una recesión económica; también se deben señalar los estragos económicos que dejó el Covid-19. Gutiérrez (2023), explica lo siguiente:

Por otra parte, las posibilidades de atraer inversión extranjera directa para las zonas francas son mayores debido a la gran cantidad de incentivos que se brindan; sin embargo, las del mercado doméstico son las que necesitan más apoyo y las que sufrirán un mayor rezago en 2023.

El primer paso es realizar el estudio de mercado, observando las debilidades que existen y eliminando los cuellos de botella que han surgido, que perjudican la economía y la demanda de bienes de las pequeñas y medianas empresas; la mejor estrategia para su desarrollo es quitar las trabas y la burocracia que existe en los trámites y procesos logísticos para así poder hacer transacciones transnacionales que, de una u otra forma, incentiven el desarrollo económico del país. Comenta (Garza, 2021):

La IED en la región Latinoamérica y el Caribe cayó un 45% en 2020, al cerrar en \$88 mil millones. Muchos países sufrieron por la desaceleración de

las inversiones en recursos naturales y turismo. A su vez, Costa Rica lidera Centroamérica, donde destaca el desplome de un 86% en la IED en Panamá, con una inyección de capital que fue de apenas \$589 millones. El año previo a la pandemia eran los líderes del istmo, con flujos de inversión superiores a los \$4 mil millones.

Zonas Francas fuera del GAM.

Con el paso del tiempo las pequeñas y medianas empresas que se encargan de la comercialización del producto para el mercado local, se han sentido atraídas por querer invertir en las Zonas Francas que se encuentran fuera del GAM. El Régimen de Zonas Francas cuenta con diversos beneficios fiscales que hacen más atractiva la integración; estos beneficios fiscales van desde bajos costos en cargas sociales y otros. Gutiérrez (2022), comenta lo siguiente al respecto:

Anteriormente, existía una reticencia por parte de la inversión extranjera directa, tanto nacional como extranjera, para llevar proyectos de desarrollo fuera del GAM y ahora muchos están volviendo sus ojos hacia Liberia, Grecia y otros cantones, de acuerdo con Margarita Umaña, gerente de Planificación y Estrategia de Cinde.

Se esperan que muchos de los beneficios vayan más dirigidos al sector agrícola, industria alimentaria, manufactura liviana, infraestructura turística y servicios; con el paso del tiempo son más las empresas que se encuentran atraídas para formar parte de este relativo nuevo proyecto que abarca una amplia gama de incentivos y generaría una apertura comercial importante para el país; se busca es que estas empresas tengan la oportunidad de invertir y sin tanta burocracia s no que exista una simplificación en trámites y costos.

Ilustración 5. Beneficios de las Zonas Francas fuera del GAM

Cambio	Beneficios
Ampliación a nuevas categorías	Sector de servicios de la salud humana, Insumos (incluidos agro, pecuarios y pesqueros) y Parques sostenibles
Fortalecimiento de las ventanillas únicas	Para agilizar los trámites relacionados al proceso de apertura y operación de una empresa
Disminución del monto de la inversión inicial	Para empresas que se instalen fuera del GAM
Certificado de uso de suelo y permiso sanitario	Otorgados en cinco días
Disponibilidad de agua	Ante el AyA, en el plazo no mayor a diez días hábiles
Concesión y perforación de aprovechamiento de aguas	20 días hábiles

Nota: Gutiérrez T, (2022).

Fuente: La República, Costa Rica.

El proyecto de creación de Zonas Francas fuera del GAM, lo que realmente busca es traer esos beneficios, crecimiento y desarrollo que han conseguido las otras áreas del país; por lo tanto, se quiere que haya una mejor en infraestructura, educación, salud y mejorar la economía de esos sectores que han sido olvidados por el país. Esto se está logrando porque cada vez más, empresas buscan unirse con renovados incentivos y así crear nuevas fuentes de empleo que ayudan a la población.

Se firmaron 9 decretos que regulan la ley N°10.234, que reza: “De fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)”, esto con el fin de dar seguridad y que aumente la inversión extranjera directa y algunas empresas quieran formar parte en el sector de Zona Franca fuera del GAM; esta es una de las metas que ha buscado el gobierno para ayudar al

desarrollo de las áreas más alejadas del país. Presidencia (Presidencia, 2023), indica al respecto:

Estos decretos permiten oficializar y ejecutar la Ley de Zonas Francas fuera de la Gran Área Metropolitana, para atraer más inversiones y generar nuevos empleos fuera de la GAM, esto beneficia directamente a la Región Brunca y fomenta la reducción de las brechas que existen entre las zonas dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana. (parr.3)

Hace un tiempo se estableció que los decretos posibilitan ejercer la legislación que fue aprobada en el 2022, con el objetivo de fomentar las nuevas inversiones en las Zonas Francas, ubicadas fuera de la GAM, mediante la provisión de beneficios e incentivos. Las empresas que decidan invertir en estas áreas, se beneficiarán con condiciones favorables en el pago de contribuciones sociales, durante los primeros años de funcionamiento.

Ilustración 6. Nuevos incentivos para Zonas Francas fuera del GAM.

ALGUNOS DE LOS NUEVOS INCENTIVOS

- La posibilidad de que 3 actividades que antes no podían operar dentro del Régimen de Zonas Francas (RZF) ahora pueden hacerlo, si se instalan fuera de la GAM. Estas actividades pertenecen a sectores de gran potencial para ser desarrollados en estas regiones, por sus características naturales, a saber: los parques de aventura sostenible, los centros de servicios de salud humana y las empresas proveedoras de insumos agrícolas, pecuarios y pesqueros, que otras empresas de zona franca necesitan adquirir para llevar a cabo sus procesos productivos.
- La agilización de trámites para abrir y operar un negocio, mediante un fortalecimiento de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) de PROCOMER.
- Facilidades para cumplir los compromisos de inversión requeridos para poder acceder a los beneficios del RZF, si se invierte en infraestructura y en capacitación del talento humano fuera de GAM.
- Impulso al INA, para promover ofertas académicas que respondan a las necesidades técnico-profesionales que se requiere en el talento humano en estas zonas, así como al MICITT, para desarrollar planes de fortalecimiento de la conectividad regional.

Nota: Presidencia, (2023).

Fuente: Presidencia, Costa Rica.

Un tema que ha sido muy debatido, es si una empresa del régimen definitivo, pueda pasarse a Zona Franca, esto genera pérdidas al país dado que no generan nuevas inversiones o empleos. Por el contrario, es una gran desventaja, provocaría un deterioro en la base tributaria porque esto es solo una forma de evadir el pago de impuestos; en el año 2020, aproximadamente, 20 compañías tomaron la decisión de pasarse de régimen; esto no fue bueno para Costa Rica. De acuerdo con (Pomareda, 2022):

Los acuerdos a los que llegaron los legisladores son que solo podrán ingresar al RZF aquellos proyectos que sean inversiones nuevas. No podrán ingresar al RZF, ni aun cuando pretendan instalarse fuera de GAM, los proyectos correspondientes a inversiones que ya se han realizado fuera del RZF; aquellos que están dentro del RZF y que solo se trasladen de ubicación; ni los correspondientes a inversión en empresas subsidiarias de otras empresas que ya disfruten de los beneficios de dicho régimen. (parr.10)

Talento Humano.

En Costa Rica se cuenta con una población bastante calificada en varios sectores, lo cual brinda una amplia gama de talento humano para sus empresas; en el GAM es donde está concentrada la mayor fuerza económica; se considera una fortaleza que la zona franca fuera de la GAM, porque las personas cuentan con más oportunidades de empleo, pues existe menor competencia, igualmente sería para las compañías; esto provoca que existan salarios bajos lo cual no es justo; cuando se invierte en personal calificado ayudaría al desarrollo a las áreas alejadas del GAM entre más desarrollo existe, habrá mejora en infraestructura y conectividad. Cinde (2022), considera algunas prioridades como las siguientes:

Entre las prioridades abordadas por las comunidades están temas relacionados con infraestructura hídrica, vial, conectividad de

telecomunicaciones y desarrollo de talento humano, así como el fortalecimiento del bilingüismo (inglés) y la oferta de especialidades técnicas de mayor demanda en el país. (parr.5)

Clústers.

Los clústers es una de las herramientas más importantes para la atracción de IED; esto se debe a que reúnen empresas con los mismos intereses, que sean del mismo sector o industria; esto impulsa la creación de economías a escalas que resultan atractivas para transnacionales; estas, normalmente, cuentan con el respaldo educativo y con centros de investigación relevantes en el creando un campo específico donde existe el intercambio de conocimiento entre empresas. El Financiero (2021), menciona lo siguiente sobre este tema:

El impacto de la IED, más la promoción de las exportaciones de empresas nacionales, ha sido claramente beneficioso sobre el crecimiento económico del país, la promoción del empleo y el aumento de los ingresos salariales de los trabajadores que contrata. Sin embargo, este aporte al crecimiento ha estado limitado por la escasa vinculación de las actividades exportadoras, que son de alta y mediana productividad, con empresas locales, que presentan menor productividad y sofisticación tecnológica, y que podrían suministrar insumos en la cadena de valor de las empresas exportadoras. (parr.3)

Encadenamientos.

Aunque no lo parezca, los encadenamientos ayudan a atraer inversión debido a que permiten contar con acceso a proveedores locales; es decir, las Zonas Francas incentivan las conexiones entre las empresas locales con extranjeras, con lo cual permiten obtener insumos y servicios de manera más eficiente y a menores costos; por otra parte, gracias a esto, las empresas nacionales tienen la oportunidad de aprender de las transnacionales, ya sea sobre el

uso tecnologías o conocimiento; además generan fuentes de empleo de forma indirecta o directa. Gutiérrez (Gutierrez, La Republica, 2022), comenta al respecto, lo siguiente:

Las 412 empresas de zona franca que se encuentran operativas crean más de 187 mil empleos entre directos e indirectos.

Además, generan más de 11.000 encadenamientos productivos con suplidores locales, con compras por \$2.323 millones en actividades nacionales, desde servicios de vigilancia hasta logística y otros especializados, como esterilización de productos para la industria médica, empaques y etiquetas. (parr.5)

Reinversiones.

Las reinversiones pueden generar beneficios como aumentos en la inversión; es decir, empresas que ya están dentro de las Zonas Francas toman la decisión de destinar parte de los beneficios para mejorar, crear nuevas fuentes de empleo o incrementar las operaciones que ya existen; hay como un interés de las transnacionales en querer ingresar al régimen debido a la confianza que esto incentiva; cabe mencionar que esto ayuda a contar con una mejora en la competitividad a nivel país. González (González, 2021), hace el siguiente comentario:

En el marco de la compleja situación económica nacional, es clave redoblar esfuerzos para incrementar la atracción de IED bajo esta novedosa modalidad, utilizando como fortaleza las características positivas del país. Esto, junto con el potenciamiento de Zona Franca, garantizarán el desarrollo futuro del mercado inmobiliario y de Costa Rica. (parr.13)

Manejo de proveedores.

La correcta gestión para el control y las relaciones con los proveedores que en su mayoría son los que proporcionan insumos, servicios y productos a las empresas; lo primordial es hacer una selección de proveedores que cumplan las normas y estándares de

calidad necesarios para los tiempos de producción, para todo negocio es de vital importancia contar con un contrato donde se especifiquen los acuerdos que ellos negociaron; esto con el fin de mejorar los procesos y ser más eficaces y eficientes. Según (BLP LEGAL, 2020):

Las empresas de zona franca generan cada vez más encadenamientos productivos con proveedores locales, el 47% de las compras de las empresas de zona franca son realizadas a empresas locales, lo que evidencia que la economía local está siendo cada vez más competitiva y que ha logrado adaptarse exitosamente a los estándares de calidad internacionales. El gasto nacional en compras de bienes y servicios alcanzó para el 2018 la cifra de US\$2.203 millones. (parr.5)

Soft-landing.

Esto es un conjunto de facilidades que quieren promover incentivos para las Zonas Francas que se encuentren ubicadas fuera de la GAM, con el objetivo de agilizar los procesos, el soft-landing en las áreas más alejadas de la GAM, ayuda a crear conexiones y atraen diferentes empresas de diversos sectores, con el fin de conseguir incentivos ampliando la diversidad y ayudando al desarrollo de esas partes del país, que han sido olvidadas muchas veces. Comex (2023), explica lo siguiente:

Para desarrollar esta labor, PROCOMER cuenta con la experiencia de más de 25 años en la administración del régimen de zona franca – establecido así en la Ley de su creación –, una red de 26 oficinas de promoción comercial e inversiones con amplio conocimiento y trayectoria internacional y que se va a fortalecer en nuevos mercados. Además, cuenta con 7 oficinas regionales que conocen de primera mano las necesidades de las distintas zonas fuera de la GAM, así como una nueva Dirección de Inversión, desde la cual se ejecutará la estrategia y se abordarán las prioridades establecidas. La

estrategia de IED de PROCOMER fue realizada por un equipo de expertos locales e internacionales en comercio internacional e inversión y fue sometida al análisis de la Junta Directiva de la Institución durante múltiples sesiones de trabajo. (parr.8)

Sectores.

Las Zonas Francas cuentan con distintos sectores; pero existen unos que son más destacados. Sin embargo, es importante mencionar que estos pueden cambiar o evolucionar con el tiempo, ya que todo depende de las oportunidades de inversión que haya y de la demanda de que exista en el mercado; el gobierno trabaja constantemente por brindar un desarrollo en estas áreas para atraer más compañías que quieran formar parte del régimen. Núñez (2023), afirma lo siguiente:

Las cifras de zonas francas son positivas, ya que crecen a un ritmo acelerado desde junio del 2022, sobre todo aquellas empresas relacionadas con la manufactura de implementos médicos, junto con los servicios profesionales y de desarrollo informático, todos destinados principalmente al mercado externo. Estos sectores son los que explican en gran medida el comportamiento de crecimiento de la producción. (parr.2)

Los sectores que incluyen con mayor frecuencia en una Zona Franca son la agroindustria, la manufactura avanzada, los servicios de tecnología de la información y comunicación, la logística y los centros de distribución, así como los servicios empresariales; todas estas áreas ayudan al desarrollo del país, proporciona más empleo que es lo que busca el gobierno; se incentiva la IED en áreas fuera del GAM, donde su mayor fuerte es la agricultura; el objetivo es abrir paso a otras áreas y así promover la facilidad del comercio. Sobre este tema, Domínguez (2018), hace el siguiente argumento:

La totalidad del sector servicios del país, que además de los de alto valor agregado, incluye turismo, transporte y financieros, alcanzó el 46% de todas

las exportaciones de Costa Rica en bienes y servicios. La cifra supera ampliamente el promedio de los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el cual es 27%. (parr.2)

Entidades nacionales que regulan el comercio.

Las entidades que regulan el comercio son vitales para el desarrollo del país; esto se debe a que fomentan el crecimiento de la economía. Estas instituciones juegan un papel crucial para la apertura comercial, competitividad y la facilitación del comercio, además buscan que se cumplan las regulaciones internacionales protegiendo al consumidor. Su trabajo es buscar el desarrollo económico del país, fomenta la atracción de inversiones y fortalece la posición de Costa Rica en el escenario comercial internacional.

PROCOMER.

La Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica se encarga de facilitar y promover las actividades comerciales de la nación; incentiva a las pequeñas y medianas empresas a abrirse camino en mercados internacionales, es así donde se crea marca país; esta institución cuenta con estrategias que van desde la asesoría hasta el apoyo para el desarrollo de pymes, fomentando el crecimiento de las exportaciones y la atracción de la inversión extranjera directa. Procomer (2018), en su informe, señala:

La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses. Fue creada en 1996, mediante **Ley de la República N°7638**, para asumir las funciones que -hasta ese momento- realizaban la Corporación de Zonas Francas de Exportación; el Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO) y el Consejo Nacional de Inversiones. PROCOMER se ha constituido como el pilar de

apoyo para las empresas costarricenses; somos una institución inclusiva y generadora de negocios con propósito. (parr.1)

COMEX.

El Ministerio de Comercio Exterior se encarga de integrar a Costa Rica a la economía global, haciéndolo partícipe en las negociaciones de los tratados comerciales; además, posiciona al país en una plataforma de comercio exterior que satisfaga las necesidades nacionales relacionadas con la exportación, importación y atracción de inversiones que contribuyan al desarrollo y, además, a una mejora en sus costos y negociando tarifas internacionales. Comex (2019), indica al respecto:

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) es el órgano del Poder Ejecutivo al que se atribuye por ley la responsabilidad de definir y conducir la política de comercio exterior y de inversión extranjera directa (IED), con miras a promover la integración de Costa Rica a la economía global y la diversificación de la oferta exportable y de sus mercados de destino, buscando generar, a partir de ello, mayor crecimiento económico y desarrollo. (parr.2)

DGA

La Dirección General de Aduanas es el ente regulador que se encarga de administrar el comercio del país; este pertenece al ministerio de hacienda y cumple un papel importante en la ejecución y mejoras para la facilitación de comercio; es decir, este busca disminuir la burocracia a la hora de realizar los respectivos trámites y, a su vez, busca que las aduanas cumplan su función fortaleciendo la seguridad y ejecutando las regulaciones comerciales, ya existentes en Costa Rica.

CINDE.

La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo era una organización que se encargaba de promover la atracción de inversión extranjera directa, obteniendo desarrollo económico en el proceso. Buscaba oportunidades de inversión, dando a conocer a Costa Rica como un destino atractivo para negociar e invertir; este trabajaba a mano con el sector privado y el gobierno para ejecutar mejoras en los proyectos e impulsar un entorno propicio para la atracción de IED. Cinde (2018), afirma en su informe:

CINDE se convierte en pionera, entre las agencias de promoción de inversión en el mundo en medir el desempeño de la IED en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, utilizando un instrumento construido en conjunto con las empresas participantes. Esta herramienta recopila datos asociados al cumplimiento de 35 indicadores priorizados por este grupo de compañías multinacionales y parques empresariales. (parr.5)

MEIC.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio se encarga de promover el desarrollo económico sostenible, la competitividad y el comercio en el país; esta entidad propone políticas comerciales y una estabilidad económica del país; además; busca promover el desarrollo de la industria y se encarga de velar por los derechos del consumidor final, asimismo, incentiva la promoción, desarrollo y la competitividad del comercio en Costa Rica. El MEIC (MEIC), explica su misión a nivel país:

Somos un Ministerio que propicia y apoya el desarrollo económico y social del país a través de políticas que facilitan un adecuado funcionamiento del mercado, la protección de los consumidores, la mejora regulatoria, el fomento de la competitividad y el impulso de la actividad empresarial. Proporcionamos información atinente, de manera oportuna, ágil y veraz bajo la plataforma tecnológica que exige nuestra sociedad para la toma de decisiones y la investigación. (parr.1)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque

Hernández y Mendoza (2018), considera que “el enfoque cualitativo se puede realizar el estudio de forma sistemática, el investigador comienza el proceso examinando los hechos y haciendo estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando y lo que pasa en realidad; en este tipo de investigaciones se puede ejecutar preguntas antes, durante y después con el objetivo de conseguir más información y de tener un resultado más exacto”.

El método cualitativo en la presente investigación muestra ser efectivo para demostrar el funcionamiento y beneficios que se obtiene por la IED en las Zonas Francas; permite que se realicen entrevistas a las diferentes compañías y obtener información valiosa y real del tema que se está investigando de esta forma se pretende comprender y desarrollar los objetivos, también poder describir la importancia que tiene este proyecto para el país ya que ayudara al desarrollo económico de la región.

Diseño

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), el diseño fenomenológico se enfoca más que todo en la conexión y sucesión de eventos es decir, siguen un orden cronológico que ayuda a seguir la secuencia del estudio en cuestión, también se encarga de describir y explorar las experiencias en común y así ver qué elementos tienen en relación las empresas; en cambio el de investigación y acción se puede ver los problemas sociales, políticos, laborales, económicos; buscando así causas y consecuencias de las problemáticas y con eso poder brindar las mejores soluciones.

En el diseño de esta investigación se pretende ver los diferentes puntos de vista de las organizaciones entrevistadas para así poder recolectar información y las diferentes opiniones que se tiene de la IED para las Zonas Francas y de esta forma conocer en qué factores beneficiaria realmente al país, las operaciones que se lleguen a efectuar de manera que se pueda identificar las gestiones y procesos que se necesitan para que este proyecto funcione con éxito.

Muestra

La muestra de este proyecto ha sido escogida debido a la necesidad de querer conocer la opinión de diferentes personas sobre el tema elegido dado que es un plan que genera distintas opiniones sobre los beneficios que se puedan obtener de la IED en zonas tan alejada del GAM, además cabe recalcar que esto se utiliza para obtener la información necesaria donde se pueda conocer más allá de los investigado, pero con individuos que

tengan cierto conocimiento. Según Hernández y Mendoza (2018) la muestra no probabilística es utilizada para poder conocer distintas opiniones de los entrevistados previamente seleccionados:

En las muestras no probabilísticas, la elección de las unidades no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación. Aquí el procedimiento no es mecánico o electrónico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios (pág.200).

Tabla 1. Muestra

Entrevistado	Empresa	Razón
1	HA LOGIX	Jefe de operaciones aduaneras
2	MINISTERIO DE HACIENDA	Jefe de unidad técnica
3	UCR	Profesores del área de comercio exterior y aduanas.
4	BAYER	Gerente de comercio internacional
5	ILG	Agente aduanal
6	ECIJA ADVISORY	Director de Zonas Francas
7	ASESORES ADUANALES Y COMERCIALES S.A	Presidente

Nota: Zeledón, G. 2023

Unidades de Análisis

Tabla 2. Matriz de codificación: Investigaciones con Enfoque Cualitativo

Objetivos	Categorías de Análisis	Subcategoría	Definición Conceptual	Instrumento	ítem
Investigar la importancia de la facilitación del comercio como método de atracción de la Inversión Extranjera Directa.	Inversión extranjera Directa	Desarrollo Integral Régimen de Zonas Francas Autoridad Aduanera Procedimientos Aduaneros Infraestructura Inversión Costos Encadenamientos Clusters	“El Mercosur ha sido uno de los principales focos de atracción de inversión extranjera directa (IED) dentro del grupo de los países en desarrollo. Entre 1990 y 2004 este bloque recibió por casi 300.000 millones de dólares” (Chudnovsky & López, 2007) (P.7)	Cuestionario	1-4
Comparar la facilitación del comercio como	Facilitación del Comercio	Sistema normativo Fiscalización	Los efectos positivos de la facilitación de	Cuestionario	5-8

<p>medida de atracción de Inversión Extranjera Directa en Costa Rica, México y Japón</p>		<p>Actualizaciones Competitividad Control Intercambios</p>	<p>comercio sobre las economías y la recaudación scal arguyen la pérdida de control por parte de las aduanas como un requisito ineludible.</p> <p>(P.10)</p>		
<p>Analizar los puntos de mejora para incentivar como método facilitación del comercio como método de atracción de Inversión Extranjera Directa como desarrollo de las Zonas Franca fuera del GAM.</p>	<p>Puntos de mejora</p>	<p>Incentivos Cambios Alianzas comerciales Desafíos Reformas</p>	<p>Cabe mencionar que las mejoras en tecnología e infraestructura no fueron acompañadas de una adecuada política de gestión por lo que aún no se puede alcanzar los objetivos esperados por la organización.</p> <p>(Paredes & Vargas, 2018) (P.76)</p>	<p>Cuestionario</p>	<p>9-12</p>

Instrumentos

Cuestionario

Es una herramienta de investigación que consiste en una serie de preguntas con el objetivo de obtener información relacionada al tema a analizar; Según Hernández y Mendoza (2018), “Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad)” (p.250).

Por motivo de la investigación el cuestionario funciona para la recolección de datos; al ser cualitativa las preguntas deben ser abiertas y semi estructuradas, se adapta al tipo de estudio que se está desarrollando, debido a que la información que se necesitaba recolectar es muy específica, ya que se requiere conocer, comprender y desarrollar las respuestas que se obtuvieron por medio de los entrevistados, con ayuda de los objetivos para poder saber la forma en la que afecta el desarrollo de las Zonas Francas que se encuentra alejadas del GAM

Entrevista

Es el intercambio de opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas. Es un método de recopilación de datos informativos que permite recoger y analizar varios elementos: la opinión, la actitud, los sentimientos, las representaciones de la persona entrevistada. Según Hernández y Mendoza (2018), “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.449).

Se pretende establecer una conversación dinámica y clara para despertar un interés determinando un enfoque informativo por medio del intercambio de ideas y opiniones que

puedan existir entre las diferentes personas y analizar los distintos escenarios en los cuales crecimiento, inversión y desarrollo son una de las fuentes principales para obtener un objetivo de estudio claro para conocer como buscar estos y tener una respuesta positiva.

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), “la recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (p.34). La información se obtendrá por medio de una serie de preguntas que se les realizaran a organizaciones ya seleccionadas para obtener las respuestas más apropiada y real posible, dicho cuestionario fue sacado por medio del uso de los objetivos específicos.

Para la elaboración del análisis de datos se harán una serie de categorías con su respectivo desglose con el fin de brindar un estudio de cada respuesta para así ofrecer una idea más clara del tema en cuestión, tomando en cuenta que el objetivo es tener diferentes puntos de vista donde se puede conocer la opinión de las personas sea positiva o negativa respecto como se obtendrá la IED para zonas que no cuentan con la suficiente credibilidad para un desarrollo factible.

Fuentes

Fuentes primarias

Según Hernández y Mendoza (2018), las fuentes primarias son necesarias a la hora de buscar algunas referencias debido a que suministran datos de primera mano, debido que se puede encontrar lo que se necesita en libros, periódicos, informes de investigación, también contienen información de manera organizada, elaborada que se da producto de análisis o reorganizaciones que suceden a través de estudios a una población o un grupo determinado de personas.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son personas a las cuales se les consultara información por medio de la realización de cuestionarios que serán a través de empresas que se encuentran dentro del área delimitada; por esta razón el tipo de muestra que más se adapta es la no probabilística, por eso se ha debido tener un enfoque cualitativo ya que es el más se adapta a la investigación dado que permite examinar los sucesos para después describir lo que se ha podido interpretar mostrando de esa forma que es lo que mejor se ajusta al estudio.

En la presente investigación se utilizarán como fuentes primarias libros, artículos, informes de investigación y periódicos, ya que en estas referencias se encuentran datos sumamente valiosos para realizar un enfoque más centrado de la misma manera las fuentes secundarias que como ya se sabe son las personas a la cuales se les realiza la serie de preguntas ya predeterminadas son necesarias para contar con información actualizada.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se hará el respectivo estudio que corresponde para las respuestas obtenidas de los entrevistados seleccionados los cuales fueron escogidos de la muestra ya antes vista, el instrumento que más se adaptó a esta investigación fue el cuestionario el cual se aplicó a los individuos que tuvieran conocimiento del tema análisis de la facilitación de comercio costarricense como medio de atracción de IED en el régimen de Zonas Francas fuera de la GAM en el 2023.

El objetivo de la presente investigación es identificar, analizar y reconocer la importancia de la facilitación de comercio para incentivar la Inversión Extranjera Directa utilizándolo como una estrategia para potencializar la economía nacional fuera del GAM, igualmente esto se podrá observar en las respuestas de las siguientes categorías que emergen de las unidades de análisis en las cuales se podrán desarrollar y conocer más del tema.

Tabla 3. Categorías de la investigación

Categorías	Subcategorías
Inversión Extranjera Directa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo integral. 2. Régimen de Zonas Francas. 3. Autoridad aduanera. 4. Procedimientos Aduaneros. 5. Infraestructura. 6. Inversión.

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Costos. 8. Encadenamientos. 9. Clusters.
Facilitación de Comercio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema normativo. 2. Fiscalización. 3. Actualizaciones. 4. Competitividad. 5. Control. 6. Intercambios.
Puntos de mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivos. 2. Cambios. 3. Alianzas comerciales. 4. Desafíos. 5. Reformas

Nota: Zeledón, G. 2023

Unidad de análisis 1: Inversión Extranjera Directa

En esta primera unidad de análisis se pretende abarcar cuales son los puntos más relevantes a partir de las respuestas dadas por los entrevistados con el objetivo de tener una visión más clara de los sectores que son más atractivos para atraer IED, dado que este brinda la oportunidad de generar un desarrollo en Costa Rica en los territorios más alejados, con algunos incentivos para empresas que quieran formar parte del régimen de Zonas Francas fuera del GAM. De acuerdo con (Feng, 2023) explica lo siguiente:

Costa Rica cuenta con ventajas competitivas que posicionan al país como uno de los mejores destinos para invertir. Desde hace varios años Costa Rica es reconocido por su estabilidad política y esto ha proporcionado al país un buen clima de negocios. El 15 de mayo del 2020 el país se convirtió en el miembro número 38 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El ingreso de Costa Rica a la OCDE significa que el

país debe cumplir con altos estándares, pero al mismo tiempo mejora su competitividad y se convierte en un destino atractivo para la inversión extranjera. (parr.2)

Posteriormente, se presentan las categorías que surgen de la primera unidad de análisis:

1. Desarrollo integral.
2. Régimen de Zonas Francas.
3. Autoridad aduanera.
4. Procedimientos aduaneros.
5. Infraestructura.
6. Inversión.
7. Costos.
8. Encadenamientos.
9. Clusters.

Categoría 1: Desarrollo integral

Descripción.

El desarrollo integral abarca muchos puntos en los cuales se observa la implementación de política, estrategias y acciones con el objetivo de tener un crecimiento exponencial no solo de un sector sino de todo el país; este no solo aplica para el establecimiento de empresas y generar nuevos empleos, sino que también la mejora en

infraestructura, personal capacitado y cuidado al medio ambiente es decir que lo que busca es un equilibrio. los encuestados exponen los siguientes puntos para el análisis:

“Es muy alta como parte del desarrollo integral del país y superar la fase de concentración en el Valle Central.” (Entrevistado 1)

“Desarrollo económico, mejoras en la capacidad de empleo, opciones de capacitación, infraestructura y otros, en zonas usualmente deprimidas y con grandes necesidades en todos los ámbitos.” (Entrevistado 3)

“El principal es el desarrollo del país, sobre el tema tan problemático como lo es el desempleo ya que esto crea sinergias entre empresas ubicadas en zonas francas y proveedores locales.” (Entrevistado 4)

“Un poco más de información y propaganda a nivel internacional que promueva el gran nivel y beneficios en nuestro país.” (Entrevistado 5)

“Mayores fuentes de empleo y reactivación económica.” (Entrevistado 7)

“Es fundamental, el papel de la aduana moderna trasciende la simple fiscalización y verificación las obligaciones a convertirse en facilitadores del comercio.” (Entrevistado 8)

“La importancia es vital si la IED no llega fuera de GAM la situación de las 2 Costa Ricas que ya conocemos la Costa Rica de la GAM y la Costa Rica de la costa y del campo o la Costa Rica rural va a seguir siendo la misma o empeorar no habria oportunidad de trabajo, ni oportunidad de desarrollo para las personas, los estudiantes que sacan un título no tiene oportunidad para ingresarse en el mercado laboral entonces si no hay inversión extranjera o inversión nacional también que vaya a esas zonas a desarrollar actividades tradicionales pero una visión moderna la situación se complica más de lo que ya está ahora entonces para decirlo de alguna manera eso es como una

inyección a la vena es como un tanque de oxígeno para esas zonas deprimidas porque a través de la inversión llega la producción, llegan las empresas, llegan el empleo y al final eso contribuye a mejorar la vida de las familias y de los costarricenses que viven en esas zonas así que yo pienso que es la única manera para desarrollar la otra Costa Rica sobre todo que ahora las zonas francas tiene oportunidad en las zonas de salud también en parques de aventura y también para el sector agrícola entonces esos tres sectores que son vitales sobre todo en parques de aventura y la parte de agricultura que había estado tradicionalmente abandonados y bueno ahora son parte de zona franca entonces hay que potenciar y explotar y promover esas oportunidades de inversión pero para eso hay que hacer mucho trabajo porque la inversión no llega como cae la lluvia del cielo hay que trabajar para lograr que se enganchen esas empresas y se enamoren de Costa Rica la decisión del gobierno de haber quitado Cinde y haberlo pasado a Procomer realmente no va en la línea correcta para el objetivo que se busca.” (Entrevistado 9)

Análisis.

Las respuestas que se obtuvieron enfatizan la importancia de las Zonas Francas para poder impulsar el desarrollo integral tanto en la población como en su economía; obviamente se espera que exista una mejora en las aduanas para poder conseguir ese progreso y así obtener ese éxito fuera del GAM debido a que como ya se sabe la mayoría esta centralizada en el valle central repercutiendo en los sectores mas alejados que dificulta el empleo y su mejora en infraestructura como en otras áreas.

Es importante como país mirar nuevos horizontes y no centralizarse en un solo territorio como ha sucedido por mucho tiempo en Costa Rica, tristemente las zonas que se encuentran fuera del GAM no han tenido esa evolución como el resto de la nación sino que para que una persona pueda salir adelante tiene que salir de su territorio para poder buscar un trabajo digno, por eso en la categoría de desarrollo integral busca tener un equilibrio en factores que son importantes para una nación.

Categoría 2: Régimen de Zonas Francas

Descripción.

Las Zonas Francas operan bajo un régimen especial el cual otorga a las empresas que desean una serie de incentivos que van bajo una serie de regulaciones, normas y leyes. El objetivo es poder atraer transnacionales que quieren invertir en el país fomentando el desarrollo y el intercambio comercial, los principales atractivos van desde estar exentos de impuestos, mayor trazabilidad en procesos aduaneros y cuentan con una mejor infraestructura.

“dar a conocer las ventajas de que con poca inversión y poco personal se puede disfrutar del régimen y sus ventajas como el no pago de impuesto de renta por 12 años y no pago de patente municipal, entre otros.” (Entrevistado 2)

“Tener el control y regular todas las importaciones e internamientos de zona franca de los clientes actualmente inscritos como tal en el país.” (Entrevistado 6)

“El modelo de ZF ha demostrado por más de 30 años, ser el mecanismo ideal para producir empleo de calidad, equidad y oportunidades de desarrollo económico y social. Llevar esta misma receta fuera del GAM, resulta más que una buena iniciativa, una obligación para el desarrollo sostenible y justo de nuestra democracia.” (Entrevistado 8)

Análisis.

Según las respuestas obtenidas por parte de las personas entrevistadas es que las Zonas Francas son un motor para la economía de Costa Rica, haciendo que se han fuentes de empleo proporcionando sostenibilidad, esto es lo que se busca para las zonas más alejadas del GAM que como ya se ha sido mencionado ha sido olvidado por varios gobiernos, ahora lo que se quiere es explotar esos territorios atrayendo empresas que tengan experiencias en diferentes sectores siempre y cuando entren bajo la modalidad.

Estas respuestas tocaron puntos muy importantes como beneficios que brinda el régimen y poder disfrutar por un tiempo aproximado por 12 años estar exentos del pago de

impuestos de renta, además de ejercer un sistema que controle las importaciones y exportaciones de Zona Franca por parte de los clientes con el fin de saber si cumplen con las regulaciones y por último habla de que estas son generadores de empleos y fuentes de desarrollo.

Categoría 3: Autoridad aduanera

Descripción.

Este es ente encargado de regular, controlar y fiscalizar las cargas que entran y salen del país esto se puede ver cuando se realizan inspecciones o auditorias, con el objetivo principal de hacer cumplir cada una de las leyes, reglamentos y reformas ya previamente establecidas; esto se debe a que busca que exista esa facilidad de comercio que tanto se busca para evitar las trabas burocráticas y hacer más eficaces y eficientes lo procesos en las aduanas.

“Controlar las entradas y salidas en el perímetro de la Zona Franca, además de facilitar las visitas e inspecciones cuando lleguen mercancías y tengan aforo rojo o amarillo.” (Entrevistado 2)

“La importancia de la autoridad aduanera en el régimen de zona franca es la misma en cualquiera que sea la ubicación de las empresas beneficiarias. El rol que ejerce esta autoridad es el mismo en cualquier ubicación geográfica del país.” (Entrevistado 3)

“La autoridad aduanera en conjunto con Comex son los entes reguladores de las Zonas Francas indistintamente donde se ubiquen, que para eso existe la ley 7210 de regula este tema.” (Entrevistado 4)

“La autoridad aduanera no solo entre la GAM sino que también en todo el país evidentemente para empresas afuera de la GAM se requiere de una actividad eficiente que funcione perfectamente que no demore y que no incremente los costos de la empresa se requiere que el personal que atienda operaciones fuera de GAM esté disponible y que sea

un personal calificado y bien capacitado sobre todo porque fuera de GAM las distancias son mayores y hay que acordarse de que pues las empresas fuera de GAM sobre todo en zona franca pertenecen a jurisdicciones de aduanas que a veces están muy lejos de las empresas por lo tanto si se requiere de algún tipo de control físico y se requiere la presencia de los funcionarios de aduanas pues es muy importante que ese tipo de inspecciones se realicen de una manera rápida que no hagan esperar a las empresas mucho tiempo entonces obviamente como en todo el país la aduana es fundamental, para que estas empresas puedan funcionar y para que sus operaciones sean bastante sencillas y fáciles así que la aduana más bien adquiere mayor importancia pero debe ser facilitadora del comercio.” (Entrevistado 9)

“La autoridad aduanera tiene la responsabilidad de controlar y regular el flujo de mercancías que ingresan y salen. Esto implica asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones, así como la correcta aplicación de los beneficios otorgados a este régimen. Al ejercer un estricto control, la autoridad aduanera contribuye a mantener la integridad y transparencia, lo que a su vez fomenta la confianza de los inversionistas y empresas, tanto nacionales como extranjeros, al ofrecer un ambiente seguro y predecible para realizar actividades comerciales.” (Entrevistado 10)

Análisis.

La autoridad aduanera como se puede observar en las respuestas es de suma importancia para el comercio y así buscar su facilidad, pero no es solo para eso, sino también para llevar ese control, regulación, fiscalización y correcto desempeño del régimen de Zonas Francas; desafortunadamente esto llega a verse opacado por la falta de personal correctamente capacitado para poder ejercer las labores que sean asignadas para el cumplimiento del rol.

Lo que mas destaca de las respuestas brindadas es la importancia de la autoridad aduanera como lo son los entes reguladores para los procesos logísticos que desarrolla el país, es decir en casos prácticos cuando se necesita la revisión de un aforador cuando existe

un semáforo rojo se espera que exista ese mismo control cuando empiecen a crecer las empresas en Zonas Francas fuera del GAM; con el paso del tiempo se necesita contar con personal calificado que permite agilidad en los procedimientos.

Categoría 4: Procedimientos aduaneros

Descripción.

Estos son los pasos a implementar para la correcta ejecución de importación, exportación o internamientos a Zonas Francas o un régimen definitivo. Los procedimientos aduaneros tienen como fin la correcta ejecución de las leyes, reglamentos, llevar el control y como todo el fin es buscar la facilitación de comercio; la trazabilidad es lo que se quiere dado que en ocasiones por no cumplir correctamente las instrucciones suele incurrir en largas horas de esperar en puertos que finaliza en pago de demoras o multas.

“Se deben implementar sistemas tecnológicos que permitan la automatización de proceso aduanero como el uso de sistema electrónicos para intercambio de información, presentación de declaración de aduanas, pagos electrónicos, aranceles y otros impuestos.”

(Entrevistado 6)

“Verificar que los procedimientos aduaneros se realicen de la manera correcta y apegados a la ley.” (Entrevistado 7)

“Los procedimientos que regulan ese intercambio entre empresas de ZF se implementaron desde el 2010 en el sistema TICA y actualmente, aunque llevan más de 10 años en vigencia, funcionan de manera precisa con la tecnología disponible por la Autoridad. Considero que las mejoras vendrán a partir del momento que la misma Autoridad Aduanera ponga a disposición tecnología para el intercambio de información en tiempo real y permita el seguimiento detallado.” (Entrevistado 8)

Análisis.

En definitiva, el uso apropiado y correcto de los procedimientos aduaneros ayudaría a poder ejercer el comercio de una manera mas eficaz y eficiente, lastimosamente esto no es algo que se observe con regularidad; el cumplimiento de los factores como lo son la ley el reglamento y sus reformas son esenciales para poder tener esa transparencia y legalidad que espera que tengan todas las operaciones aduaneras y asi se evitarían tantas trabas burocráticas.

Los entrevistados señalaron la necesidad de compartir información en tiempo real y no información que puede llegar hacer errónea que pueda proceder en errores que repercuten en multas que se lograrían evitar, esto podría impedir si se contara con la tecnología adecuada para dar un mejor seguimiento a las cargas optimizando los procedimientos, además hablan de que es importante llevar un control de los procesos aduaneros que se están llevando a cabo.

Categoría 5: Infraestructura

Descripción.

La infraestructura siempre va asociada al estado de las estructuras o servicios que tenga país. Sin embargo, se puede ver en casos como el desarrollo que pueda tener Costa Rica, tanto en sus carreteras, viviendas, puertos entre otros igualmente importantes; cabe destacar que, esto habla de qué tan bien o tan mal esté el país económicamente; además, de que tan eficiente puede llegar hacer a la hora de la ejecución de los procesos aduaneros.

“Mejorar condiciones de estructura vial, reducir costos de servicios públicos y fomentar la capacitación del recurso humano en aspectos técnicos según las demandas de nuevos sectores industriales.” (Entrevistado 1)

“Las carreteras, puertos y aeropuertos además de una planificación apropiada del desarrollo que se desea.” (Entrevistado 2)

“Infraestructura vial, mejoras en los costos logísticos.” (Entrevistado 7)

“Es una pregunta muy amplia, sin embargo, podría resumir desde la perspectiva aduanera y de inversiones, la necesidad de mejorar la oferta de talento humano calificado, la infraestructura vial, portuaria y tecnológica, así como la apertura comercial al mundo.”
(Entrevistado 8)

“Infraestructura vial, tiempos de respuesta en revisiones y gestiones de aduana.”
(Entrevistado 9)

“Mejoramiento de infraestructura (carreteras y telecomunicaciones); las municipalidades y gobiernos locales en algunas zonas no son eficientes. Uno de los aspectos que atraen la IED a Costa Rica es la mano de obra calificada, pero ésta no tiene las mismas cualidades en todo el país.” (Entrevistado 10)

Análisis.

De las respuestas brindadas se obtiene resultados sobre la importancia de contar con una mejora en la infraestructura la cual se ha visto olvidado por mucho tiempo en las zonas alejadas del GAM, como lo son los servicios, capacitación del personal, como mejorar carreteras y además contar como propuestas dando énfasis en la logística para así contar con una mejor apertura comercial para así poder desarrollar las Zonas Francas fuera del GAM.

Cada uno de los entrevistados destaca la importancia del progreso que tiene que existir en la infraestructura ya sea en carretera, recursos o desarrollo humano para el funcionamiento de estas si se quiere atraer inversiones por parte de empresas transnacionales, además que contar con una mejora en tiempos de tránsito ya que estar de 4 a 5 horas para llegar a un aeropuerto es desgastante debido al traslado de contenedores que en algunos casos van con seguridad.

Categoría 6: Inversión

Descripción.

Para Costa Rica las inversiones son muy importantes, dado que incentivan el crecimiento de una población que este en vía de desarrollo. El progreso ayuda tanto al inversor como el grupo determinado donde se dan las transacciones; para las Zonas Francas atraer IED es el objetivo principal ya que traerían mas fuentes de empleo, mejoraría la calidad de vida de la población comparada con la que cuentan en ese momento además de dar oportunidades de crecimiento.

La importancia de IED es contribuir al desarrollo integral fuera de la GAM y así contribuir al desarrollo del país. (Entrevistado 1)

“La inversión extranjera directa crean nuevas empresas que se pueden instalarse en Zonas Francas, este es el principio fundamental para el crecimiento y desarrollo del país y especialmente si se realiza en zonas fuera del GAM, generan empleo y desarrollan las diferentes áreas actividades , se producen encadenamientos que pueden aprovechar los productores locales no necesariamente los del Gam como seguridad , alimentación etc.” (Entrevistado 4)

“Es una gran inyección a la economía y desarrollo de los lugares donde se ubiquen y al engrandecimiento del país.” (Entrevistado 5)

“La IED es super importante ya que fomenta y ayuda a la implementación y generación de nuevas empresas en las zonas francas de los países, todo esto mejora y genera mayores empleos para los costarricenses.” (Entrevistado 6)

“Con la IED se tiene mayor oportunidad laboral para las zonas rurales y así evitar que tengan que emigrar al GAM.” (Entrevistado 7)

“Es muy difícil abordarla rápidamente porque atraer IED fuera de GAM se requieren muchas condiciones empezando por disponibilidad de energía y costos de energía competitivos se requiere capital humano disponible se requiere que las universidades públicas y privadas formen profesionales que requieran las empresas le pongo un ejemplo si una empresa biomédica se quiere instalar en Perez Zeledon en San Carlos requiere especialistas en biomédica e ingenieros y especialistas en esa área que si no están en la zona hacen muy difícil la inversión de esa empresa porque tendrían que expatriar de otras partes del país esos profesionales se requiere infraestructura tanto en carreteras, mejores puertos, se requiere internet 5G, Hoy en día cualquier empresa por más pequeña que sea y sobre todo las medianas y grandes requieren internet 5G para poder conectarse con el mundo para poder conectar sus máquinas recuerde que estamos en una época de inteligencia artificial de automatización completa y para eso se requiere internet 5G, se requiere una serie de mejoras en la simplificación de los trámites para que las empresas por ejemplo puedan ingresar a los permisos, permisos de salud, permisos de uso de agua, patentes municipales todo eso que normalmente es un calvario tiene que haber una mejora sustancial de parte de los ministerios. Ministerio de salud, ministerio de cultura todas esas instituciones deben dar una mejora continua y obviamente requiere que todas las instituciones encargadas como aduanas, puertos, etc. Sean eficientes que mejoren su competitividad.” (Entrevistado 9)

Análisis.

La Inversión Extranjera Directa llega a generar un cambio importante para el país dado que con las Zonas Francas buscan el crecimiento mediante la atracción de empresas transnacionales que se encargan de generar recursos para la nación; sin embargo, se explica la necesidad de contar con mejoras en la infraestructura, mano de obra calificada y ofrecer recursos necesarios como servicios indispensables que motiven la entrada de compañías lo cual es un factor importante para Costa Rica.

Los entrevistados hablan que es importante la IED no solo por ser una inyección para la economía sino también para poder desarrollar la zonas mas alejadas del GAM ; sin

embargo hay que brindar beneficios que no sean el no pago de impuesto; este mismo incentivaría a descentralizar la economía provocando un equilibrio, además que este generaría ofertas de empleo por el ingreso de empresas o fabricas a la región siendo favorable para el mercado laboral,

Categoría 7: Costos

Descripción.

Existen dos tipos de costos, los cuales son directos e indirectos y pueden ser aplicados de distintas formas, dependiendo de cada caso que se dé; por otra parte, son muy relevantes a la hora del financiamiento de cualquier proyecto, dado que se debe tener un control de los gastos o ingresos; contar con un plan de ayuda que permita tomar las mejores decisiones o las mejores inversiones, que se adhiera a los proyectos que se tienen para las Zonas Francas fuera del GAM.

“Principalmente el tema de las cargas sociales que son tan altas en el país, los costos de servicios públicos, las mejoras tecnológicas como Internet, la infraestructura vial, son temas a revisar para mejorar la inversión extranjera.” (Entrevistado 4)

“Se deberían mejorar las cargas sociales del país ya que son altamente elevadas y pues esto limita a que las empresas de ZF quieran invertir en el país// El tema de los costos por servicios públicos como lo son la luz, el agua, internet son muy altos en Costa Rica, adicional el precio del combustible.” (Entrevistado 6)

“Más producción y calidad, así como disminución de costos en muchas áreas.” (Entrevistado 5)

Análisis.

A la hora de ejecutar un proyecto tan grande, es importante contar con un plan bien establecido, que permita conocer los gastos e inversión que se debe hacer y en cuánto

tiempo podrá regresar esa inversión, si a corto o a largo plazo; en el caso de países como Costa Rica, tiene que contar con un control de cómo serán utilizados los dividendos que se obtenga gracias al proyecto, porque de ser utilizado de una manera errónea no existiría ese avance que tanto se espera.

De acuerdo a los entrevistados, concuerdan que hay áreas que deberían ser previamente revisadas para que puedan ser mas atractivas para la inversión extranjera directa, otro punto que se menciona con frecuencia es el tema de las cargas sociales, mejora en infraestructura no solo en carretera sino también en tecnología, los costos por los procesos aduaneros deberían ser evaluados Costa Rica cuenta con los montos más elevados para las importaciones y exportaciones; es necesario que existas cambios beneficioso para promover la IED.

Categoría 8: Encadenamientos

Descripción.

Son relaciones productivas y comerciales que producen entre las empresas que se encuentran dentro del régimen de Zonas Francas, estas pueden tomar varias formas, como suministro de materias primas, componentes o insumos, subcontratación de servicios especializados, distribución de productos; los encadenamientos son mas notorios cuando una compañía necesita recursos o servicios para poder continuar su producción y ahí es cuando surge lo antes mencionado.

“Si son parte de una estrategia de desarrollo, son diversos, porque no solo es vincular a mipymes en la provisión de servicios y bienes a las empresas en la ZF. Pero eso requiere un encadenamiento no solo entre empresas, sino entre los distintos actores económicos.” (Entrevistado 1)

“Los beneficios se ven reflejados en términos de desarrollo económico para las pequeñas y medianas empresas que tiene oportunidad de formar parte de esos encadenamientos y generan empleo e inversión.” (Entrevistado 3)

“Mayor y mejor producción de los bienes finales para un determinado fin, adicional se establece una mejor calidad y eficiencia del mismo.” (Entrevistado 6)

“Los encadenamientos representan una oportunidad única para todos aquellos empresarios y emprendedores que ofrecen un bien o servicio de alto valor agregado, para hacer negocios con las Zonas Francas y descubrir nuevos estándares en su producción.” (Entrevistado 8)

“Los encadenamientos son determinantes para una economía como la nuestra y en zona franca muy importantes porque permiten que proveedores de ciertos insumos le provean a otras empresas que tal vez si importan un material que las hace fundamentales muchas empresas nacionales que no tienen la capacidad de exportar al mercado internacional una manera de incorporarse a ese mercado es vendiendo a empresas nacionales de zona franca ya que de alguna manera es una especie de exportación indirecta, pero eso solo lo produce el encadenamiento, ahora con la reforma más reciente de zona franca se estableció una figura llamada empresa proveedora de insumos entonces es fundamental que eso se desarrolle ,por ejemplo produce madera se instala en zona franca y le provee madera a quien fabrica muebles o el que produce jengibre fresco se instala en zona franca y le vende jengibre a la empresa de nutraceútica que va a hacer pastillitas de jengibre o que va a hacer salsas entonces esos encadenamientos son tan lúgubres y realmente debería trabajar el estado en desarrollarlos y impulsarlos porque permiten que esas empresas tengan la oportunidad de vender sus productos y una cosa importante es que esas empresas multinacionales o empresas extranjeras pagan mejor que las empresas locales y además permite que se pueda hacer una mayor producción porque ya el mercado no sería el mercado nacional si no sería el mercado extranjero pero atreves de esas empresas que captaría esos insumos en el mercado interno.” (Entrevistado 9)

Análisis.

Lo que más destacan en las entrevistas es el hecho de que los encadenamientos son importantes para el desarrollo económico y el crecimiento de las Zonas Francas esto se

debe a que integran los diferentes actores que impulsan la producción, dando mas fuentes de empleo y estimular inversión extranjera directa, además que se enfatiza en las interconexiones que ayudan a impulsar la economía en diferentes sectores de Costa Rica

Cada uno de los entrevistados señala que los encadenamientos son sumamente importantes dado que se obtienen beneficios económicos especialmente en las Zonas Francas son fundamentales ya que permiten que empresas nacionales provean insumos a las compañías ubicadas en el régimen Zona Franca, un incentivo muy importante para la población es que las transnacionales brindan mejores oportunidades de crecimiento profesional para la población.

Categoría 9: Clusters

Descripción.

Estos también se conocen como agrupaciones empresariales, las cuales son concentraciones de empresas que se dediquen a los mismo y que pertenezcan al mismo sector o industria; las cuales suelen estar ubicadas en un mismo territorio; estas pueden compartir clientes, conocimientos, recursos humanos; estas traen beneficios de impulsar la innovación e impulsar de manera mas factible el comercio, los clusters por regularidad suelen ser tomados en cuenta para la toma de decisiones.

“Todo depende del tipo de empresas de zona franca y el tipo de cluster que se instale en un sitio x fuera de la GAM. el mejor ejemplo son los chips e INTEL y el área medica en COYOL, fuera de la GAM debiera ser la parte agroindustrial, plásticos, alimentos entre otros sectores.” (Entrevistado 1)

“Solamente se darán si se instalan grandes empresas dentro de los clusteres y con ello se logra que empresas que suplen a esas grandes se asienten en los mismos territorios.” (Entrevistado 2)

“Se fomenta la especialización cada vez más en artículos (o sus partes) específicos, lo cual incrementa la eficiencia en el uso de los recursos. Además, se crean “clusters” que brindan mayores fuentes de ingreso y empleo.” (Entrevistado 10)

Análisis.

En cuestión se destaca que lo más importante es el hecho de identificar correctamente los sectores que forman parte del régimen de Zonas Francas y su ubicación; además que es importante descartar que algunos sectores pueden generar un impacto positivo para el desarrollo del país, algunos sectores como agroindustrial, plásticos, alimentos entre otros son sectores sumamente beneficiosos para el nuevo plan de desarrollo de Costa Rica.

Los entrevistados comentaron mucho el hecho de especializarse en artículos o servicios con el objetivo de ser muchos más eficientes y eficaces brindando mejores productos o servicios; también explican que los clusters generan ingreso y empleo, esto se debe a que la concentración de compañías que hagan cosas similares en una ubicación geográfica específica ayuda la colaboración y el desarrollo económico.

Unidad de análisis 2: Facilitación del comercio

En la segunda unidad de análisis se pretende abarcar la facilitación del comercio que esta implica simplificar, eliminar barreras en las fronteras y crear procedimientos armonizados, este tiene objetivo primordial de agilizar de manera eficiente y eficaz los procesos aduaneros que en Costa Rica suelen contar con muchas trabas y llegan hacer muy burocráticos; este además realiza ajuste en la reducción de costos, brindan apoyo para que las empresas puedan ser más ágiles. De acuerdo con (OMA, s.f.)

En el actual contexto comercial internacional, la aduana cumple un rol fundamental no sólo en responder a los objetivos fijados por los gobiernos, sino que también en garantizar controles eficaces para asegurar los ingresos

fiscales, el respeto de la legislación nacional, la seguridad y la protección de la sociedad. La eficacia y eficiencia de los procedimientos aduaneros influyen considerablemente en la competitividad económica de las naciones, en el crecimiento del comercio internacional y en el desarrollo del mercado global. (parr.2)

Se desglosan las siguientes categorías de la segunda unidad de análisis:

1. Sistema normativo.
2. Fiscalización.
3. Actualizaciones.
4. Competitividad.
5. Control.
6. Intercambios.

Categoría 1: Sistema normativo

Descripción.

Estas son un conjunto de normas, leyes y reglamento que proporcionan las reglas a ejecutar para un correcto orden ya sea en las aduanas o en cualquier régimen estas tienen que ser cumplidas para así evitar que existan multas o atrasos en la entrega de las cargas; el sistema normativo es muy importante para el buen funcionamiento de los procesos logísticos y el control aduanero, estas también pueden ser modificadas o actualizadas en un periodo de tiempo.

“La parte aduanera es para el territorio costarricense y entonces tiene una relación directa; pero como la práctica ah estado concentrado en la GAM y en puntos de frontera, se puede considerar que no hay una relación desarrollada.” (Entrevistado 1)

“La relación del sistema normativa aduanero es la misma con todo el régimen de zonas francas. A nivel de control aduanero, las potestades y atribuciones dadas por Ley al Servicio Nacional de Aduanas son las mismas para todo el territorio nacional.” (Entrevistado 3)

“El sistema aduanero es el responsable de controlar, verificar y velar por el cumplimiento correcto de las responsabilidades de las empresas del país, para el caso de las empresas de ZF la fiscalización, inspección de las mercancías que ingresan al país.” (Entrevistado 6)

“El sistema normativo los regula ya que es un auxiliar de la función pública”. (Entrevistado 7)

“Nuestro modelo de ZF, tiene una vinculación integral con la normativa aduanera, ya que son operadores denominados "Auxiliares de la Función Pública Aduanera", actores en primera persona de actividades relacionadas con el comercio exterior en el país, nuestro ordenamiento aduanero no solamente los considera parte del Sistema Aduanero Nacional, si no que regula muchas de sus operaciones y procedimientos.” (Entrevistado 8)

“El sistema normativo aduanero tiene que ver con todo el país no solo con fuera de GAM en realidad la normas aduanera vigentes son necesarias y se aplican en cualquier operación aduanera en el territorio nacional como lo dije anteriormente se necesita una aduana moderna que entienda porque las zonas francas son fundamentales para el país y por qué la inversión extranjera es un elemento vital para el desarrollo nacional lo qué ocurre muchas veces en la práctica en aduanas no entienden eso y actúan con una visión fiscalista contraria a las normas de zonas francas y de inversión de venir a generar empleo no necesariamente impuestos pero si tiene una relación directa verdad las actividades

fuera GAM con las normas aduaneras en la normativa que pues la regula también.”
(Entrevistado 9)

“Precisamente, los beneficios del régimen de zonas dependen de una clara delimitación y aplicación de la normativa aduanera. Sin ello, se eliminan los incentivos de crear o participar en una ZF (esto aplica tanto dentro como fuera de la GAM).”
(Entrevistado 10)

Análisis.

La mayoría de los entrevistados explican la relación que existe en el sistema normativo aduanero y las Zonas Francas estas son muy importante para poder controlar y regular las operaciones del régimen de Zonas Francas y el definitivo, además se encarga de mantener la transparencia a la hora ofrecer los beneficios para la competitividad internacional que brindan para el desarrollo económico; por otra parte el sistema aduanero se encarga de velar por el cumplimiento de estas ya sea importaciones, exportaciones o internamientos.

Los entrevistados exponen que las regulaciones aduaneras aplican para todos los regímenes aduaneros de Costa Rica; además hablan de fiscalizar y revisión de las cargas que ingresan al país además que es necesario que cuenten con la documentación adecuada para el traslado de las cargas, por otra parte, la aplicación de la normativa aduanera es necesario para delimitar los incumplimientos que se puede ejecutar en los procesos logísticos.

Categoría 2: Fiscalización

Descripción.

Garantiza la transparencia y seguridad que se dan entre las operaciones comerciales y aduaneras protegiendo de esta forma los intereses del país, regulando el comercio como el control de estas; la fiscalización involucra inspeccionar las cargas que ingresan o salen de

Costa Rica, Esto puede incluir la verificación de documentos, el examen físico de los bienes, la evaluación de su valor, clasificación arancelaria y la determinación de los impuestos y aranceles aplicables.

“Igual a la respuesta anterior, El sistema Aduanero Nacional es el responsables de velar por el cumplimiento de las responsabilidades, relativas a la fiscalización e inspección de los materiales y mercaderías que entren y salgan de las Zonas Francas.” (Entrevistado 4)

Análisis.

Los entrevistado destacan lo importante que es la responsabilidad del sistema aduanero en la fiscalización de las mercancías que ingresan y salen del régimen de Zonas Francas, es importante tener un control se la seguridad y legalidad de las operaciones aduaneras, ellos hablan de que la fiscalización es un elemento importante para poder sancionar si no se implementa o se cumple de forma correcta las normas y regulaciones para las operaciones aduaneras de Costa Rica.

Categoría 3: Actualizaciones

Descripción.

Con el paso de los años es vital importancia poder incorporar una serie de mejoras que realmente se note que están causando un verdadero cambio, esto se obtiene a través de un estudio, en este caso de la Ley General de Aduanas como la de Zonas Francas y así no solo tener enmiendas de normas y reformas que dejan vacíos fiscales que perjudican la fluides en el comercio y la trazabilidad de las mercancías perjudicando que empresas transnacionales quieran invertir en Costa Rica.

“Incorporar aspectos de cobertura y del rol del agente aduanero; aunque no es mi campo y puede haber otras modificaciones.” (Entrevistado 1)

“A nivel normativo aduanero, no considero que puedan existir normas diferenciadas por zonas geográficas, salvo los incentivos que promueves las leyes y reglamentos especiales como la Ley y el Reglamento de Zonas Francas.” (Entrevistado 3)

“NO es cuestión de actualizaciones sino de una revisión integral del mismo, esta ley tiene más de 30 años y la actualización del comercio claramente a avanzado , temas como el manejo de documentos físicos para las actividades aduaneras es totalmente desproporcionado con la actualidad mundial , debería ser todo digital , esto es uno de los tantos puntos que debería verse en esa revisión integral del Reglamento.” (Entrevistado 4)

“Ya lo tienen todo, solo dar un buen uso de todos esos beneficios y estar siempre en regla de acuerdo a la normativa establecida.” (Entrevistado 5)

“En mi opinión los mejores resultados no vienen necesariamente por mejoras reglamentarias a la Ley de Aduanas, sino por un compromiso operativo de facilitar las gestiones y ofrecer un servicio de calidad a todos los usuarios.” (Entrevistado 6)

“Mas que reformas reglamentarias yo pienso que lo que se ocupa es una reforma a la legislación aduanera que considere a las zonas francas no como un entorno mas de la cadena de suministro, si no como un elemento muy importante teniendo en cuenta que el 50% de las exportaciones del país salen de ese régimen entonces hay que darle el valor que merece hay que mejorar muchísimo la calidad de servicio al cliente que se le da a zonas francas por parte de aduanas debe mejorarse muchísimo algunas facilidades por ejemplo es increíble que se cambió la ley el año pasado y se dijo que las empresas de Zona franca cuando hay una inspección en un rojo y la inspección se requiera el aforador ira a las instalaciones de la empresa pero aduana no ha sido capaz de implementar eso aludiendo que no tiene personal entonces eso no tiene ningún sentido llevamos toda la mercancía a un almacén fiscal cuando la zona franca tiene las instalaciones especializadas para hacer la inspección lo único que necesita es que el inspector se traslade ahí eso no se a hecho otra cosa que debe de hacer aduanas es establecer inspecciones virtuales no necesite ir

físicamente el funcionario a la instalación de la zona franca si no que lo pueda hacer a través de cámara eso no se a hecho ni hay planes para hacerlo entonces ese es el tipo de cosas que deben hacerse para mejorar la calidad de servicio que se le da a zonas francas pero es poco lo que ahí en ese sentido las aduanas solamente pensando en cobrar impuestos y obstaculizar y no en facilitar el comercio.” (Entrevistado 9)

“Simplificación de procedimientos. Esto incluiría la reducción de requisitos documentales innecesarios, la implementación de procesos electrónicos y la armonización de trámites entre diferentes instituciones. Modernización tecnológica. Actualizar, modernizar y automatizar los sistemas y procesos utilizados por la aduana para el procesamiento de operaciones. Facilitación del comercio. Implementación de programas de gestión de riesgos y controles aduaneros eficientes, lo que permitiría una mayor agilidad, reduciría los tiempos de espera y fomentaría la competitividad. Capacitación y asistencia técnica, particularmente en materia aduanera. Esto ayudaría a las empresas a comprender y cumplir con las regulaciones aduaneras, optimizando así sus operaciones y evitando posibles incumplimientos. Mayor coordinación entre las diferentes instituciones involucradas en los procesos aduaneros. Esto facilitaría la resolución ágil de trámites y evitaría duplicidades o retrasos innecesarios.” (Entrevistado 10)

Análisis.

Es importante implementar medidas necesarias para actualizar procedimientos dentro del régimen de Zonas Francas más si se quiere que empresas ingresen fuera del GAM, ya que las mayoría de transnacionales busca trazabilidad, costos bajos, menos burocracia con la documentación y tiempos más cortos; ahora bien uno de los entrevistados enfatizo que la legislación aduanera debería aplicarse de manera uniforme en todo el territorio nacional, y cualquier diferencia debería centrarse en los incentivos que se otorgan a las empresas en zonas francas para promover la inversión y el comercio en esas áreas.

Categoría 4: Competitividad

Descripción.

La competitividad es cuando se disponen a cumplir con un objetivo o metas de una manera mucho más rápida; con las normas, leyes o reformas ya antes estipulados para que exista un mejor control y por ende tiene que existir un procedimiento preestablecido para siempre hacerlo de la forma más transparente posible; es importante ya que ayudan a cumplir con los objetivos de forma más eficaz y con mayor control, proporcionando a la Zona Franca mayor estabilidad.

“La competitividad no solo involucra a unas pocas empresas, sino a todas y al país en general.” (Entrevista 1)

“El ingreso de bienes a zona franca de producción local debería de simplificarse, tema a nivel reglamentario que debe entrar en revisión.” (Entrevistado 4)

“Adquirir una agencia de aduanas la cual este altamente capacitada para tramites de ZF la cual evite cualquier tipo de situación desfavorable para la empresa. //Buscar clientes con buen reputación y alta demanda para comprar los productos y servicios generados// Realizar estudios de mercado.” (Entrevistado 6)

“Mejoras en los tiempos de revisión debido a la distancia entre la aduana y estas zonas.” (Entrevistado 7)

“Nuevamente, calidad en la infraestructura, las telecomunicaciones, creación y mejoramiento en los puertos y aeropuertos, simplificación y automatización de trámites, mejoramiento en el habla de lengua extranjera y homologación en la calidad de la educación a nivel nacional. Es importante mencionar que la competitividad exportadora de una nación no debería estar únicamente en función de un beneficio brindado a un régimen especial.” (Entrevistado 10)

Análisis.

En el caso del régimen de Zonas Francas para poder tener mucho más control en el progreso, es importante disponer de un plan, en el cual se detallen los pasos que permitan contar con mejores tiempos de tránsito en la entrada y salida de mercancías en los diferentes países que se deseen realizar transacciones; además, se espera mejorar la infraestructura en los puertos costarricenses, los cuales deben actualizar el manejo de tiempos y del sistema en general.

De acuerdo a los entrevistados tocan puntos importantes, el primero es que es necesario que exista una reducción de tiempos en los puertos además de una mejora en los costos los cuales beneficiarían la trazabilidad de lo procesos proporcionando a las empresas que se encuentran en las Zonas Francas fuera del GAM algo más que solo incentivos fiscales, debido que se necesita que estas áreas sean más competitivas para atraer IED a Costa Rica

Categoría 5: Control

Descripción.

El control es una de las bases del comercio y aduanas, es decir que abarca el seguimiento, verificación y supervisión de las áreas que necesitan que se lleve un orden adecuado de las entradas y salidas en los puertos, en el caso de las Zonas Francas el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas, tanto por parte de las compañías que operan dentro del régimen como por parte de las autoridades responsables de administrar y regular estas áreas.

“El control aduanero debe ser oportuno y efectivo y mantener el justo equilibrio con la facilitación del comercio.” (Entrevistado 3)

“El control adecuado y eficiente de las entradas y salidas de mercancías que se producen y comercializan en estas empresas de ZF, fuera del GAM.” (Entrevistado 5)

Análisis.

Los entrevistados enfatizan que el control aduanero destaca la necesidad obtener un equilibrio entre el comercio y una supervisión adecuada en cada una de las operaciones que se ejecutan; además que como se ha mencionado anteriormente la fiscalización es importante por el hecho de tener que hacer un cumplir las leyes, regulaciones y normas ya estipulados como en la Ley General de Aduanas como en Ley de Zonas Francas; al mismo tiempo busca llegar a esa facilitación de comercio tan anhelada.

De acuerdo a las entrevistas destacan que el control aduanero necesita ser oportuno y efectivo con el fin de evitar fraudes o no cumplir con los tiempos, la efectividad del control ayuda a cumplir las regulaciones sin obstaculizar los procesos como lo son los movimientos de carga de un punto a otro; hay que enfatizar en el riesgo que puede ocurrir en las empresas que se encuentra fuera del GAM dado que no se sabe si tendrán la mano de obra suficiente y el control adecuado para evitar fraudes.

Categoría 6: Intercambios

Descripción.

El intercambio es la forma en que los países buscan desarrollar su economía por medio de la exportación e importaciones de bienes o servicios, cuyo propósito es sacar la mayor utilidad posible; la mayoría de las naciones buscan enfocarse en un determinado producto para poder brindar un artículo de calidad; por otra parte, es importante poder comercializar debido a que se encuentra gran variedad de productos y a la vez a precios mucho más accesibles.

“Mayor confianza en las transacciones de comercio internacional para las empresas de zona franca.” (Entrevistado 7)

“Los intercambios entre empresas de zonas francas es bastante normal y es un sistema bastante ágil ahí lo que se requiere es promover políticas para aumentar el

encadenamiento entre empresas de zona franca procomer lo a intentado con algunas actividades y algunas acciones pero creo que se requiere trabajar muchísimo mas en ese sentido, por ejemplo una base de datos seria importantísima una gran base de información de que es lo que produce cada empresa de zona franca, que requieren o que ofrecen y que demandan para que en esa base de datos otras empresas de zona franca puedan ingresar y puedan ver si hay proveedores de materiales de insumos de materiales indirectos etc. O servicios también entonces si eso existiera seria genial porque entonces seria una fuente de información para quien necesite hacer negocios con otras zonas francas, pero eso no existe eso una idea de mi parte pero se deberían hacer mas actividades mas eventos donde se promueva ese tipo de encadenamientos ahora surgen casi como iniciativa de las propias empresas pero no porque la institución realice acciones de política que vayan en ese sentido” (Entrevistado 9)

“Los recursos que aportan las compañías internacionales ayudan en la acumulación de capital, más allá de lo que podría generarse con ahorro interno, por lo que promueve el desarrollo. Además, traen nuevas tecnologías y se da una transferencia de conocimiento.” (Entrevistado 10)

Análisis.

Las respuestas que se obtuvieron mencionan que la facilitación de comercio que se da a través de las Zonas Francas, estas suelen brindar incentivos fiscales lo que normalmente proporciona aumentar las transacciones entre las empresas; los intercambios comerciales que se dan entre las empresas, ayudan a poder compartir conocimientos haciendo que a su vez haya mayor integración y desarrollo de las empresas mejorando su crecimiento económico.

Unidad de análisis 3: Puntos de mejora

Para lograr una facilitación efectiva del comercio, es crucial abordar diversos puntos de mejora de manera constante. El objetivo principal consiste en obtener resultados

deseados, como una mayor trazabilidad, reducción de costos y una disminución de los procesos burocráticos. Aunque uno de los incentivos de las Zonas Francas es la exención de impuestos, si se busca atraer Inversión Extranjera Directa fuera del Gran Área Metropolitana, es necesario trabajar en otros aspectos que impulsen un desarrollo óptimo y competitivo. De acuerdo con (BLP LEGAL, 2020)

Estos beneficios adicionales incluyen la incorporación de estándares de calidad internacional en empresas costarricenses, la incorporación de prácticas amigables con el medio ambiente y de responsabilidad social que contribuyen con la sostenibilidad del país, así como se indicó anteriormente, la capacitación de sus empleados bajo el Régimen de Zona Franca. Todos estos aspectos impactan de manera indirecta el desarrollo del país. (parr.7)

Cuentas con las siguientes categorías de la tercera unidad de análisis:

1. Incentivos.
2. Cambios.
3. Alianzas comerciales.
4. Desafíos.
5. Reformas.

Categoría 1: Incentivos

Descripción.

En aras de promover el desarrollo económico descentralizándolo del GAM, la ley 7210 ofrece más 10 incentivos a las empresas que se quieran someter al régimen de Zona

Franca fuera del GAM, la propuesta que otorga el estado, si bien es atractiva, requiere del fortalecimiento y la reorganización de ciertos factores para promover las zonas fuera del GAM, como sectores potenciales y atractivos para la inversión.

“Costos de instalación y operación, acceso a mano de obra calificada y buena infraestructura vial.” (Entrevistado 1)

“no pagar renta, ni patente, no invertir mucho ni tener una gran planilla, poder comerciar sus productos en el país desde la zona franca.” (Entrevistado 2)

“Esto es muy relativo a los intereses privados de los inversionistas, no obstante los beneficios fiscales, usualmente son los más importante. Las empresas deben percibir ventajas comparativas relevantes para decir invertir en un área geográfica o en otra. La facilidad en la obtención de servicios básicos y un costo razonable es importante, así como los temas de infraestructura en temas de transporte.” (Entrevistado 3)

“no pago del aporte al Fodesaf, durante los primeros 5 años y luego de manera escalonada, creo que es importante a mi opinión que podría fomentarse una competencia desleal con las que actualmente están instaladas es un tema a revisar profundamente.” (Entrevistado 4)

“Muchos, exoneraciones de impuestos y tasas que tienen que ver con el desarrollo y valor agregado del lugar donde estén ubicados.” (Entrevistado 5)

El incentivo de no cancelar impuestos es uno de los mejores, mayor efectividad y eficiencia en los procesos aduaneros, a nivel de pago de renta tienen un impuesto menor, posibilidad de exportar desde zona franca a terceros países y al mercado nacional, Exención del IVA para las materias primas, partes, insumos y bienes terminados que se vendan desde el territorio aduanero nacional a usuarios industriales de bienes o de

servicios de Zona Franca o entre estos. Posibilidad de realizar procesamientos parciales por fuera de ZF. (Entrevistado 6)

“Menor monto en la inversión inicial, mayores beneficios fiscales.” (Entrevistado 7)

“Como cualquier otra empresa, aplican los incentivos que detalla el artículo 20 de la Ley 7210, así como algunas facilidades a nivel de cargas sociales que se implementaron con la reforma mediante la Ley 10234.” (Entrevistado 8)

“Costa Rica nunca ha habido una política aduanera clara desde hace mucho años aquí nuestras autoridades de aduanas siguen la política del coyol quebrado coyol comido o sea no hay una planificación aduanera nuestro personal aduanero esta poco capacitado ahí hay un talón de Aquiles enorme nunca se a hecho algo para solucionar esto, los procesos son sumamente engorrosos hay que meterle un bisturí profundo en los procesos aduanero tenemos procesos muy viejo desactualizados super engorrosos complicados llenos de trabas no se promueve la seguridad jurídica con esos procesos la normativa aduanera hay que modernizarla no con un parche como se hizo en la última reforma de aduanas si no hacer una reforma integral que nos permita tener una ley acorde a las necesidades y a la realidad actual del comercio exterior hay que hacer una revisión de toda la parte administrativa de aduanas hay demasiada grasa ahí oculta en la organización hay que cortar muchísimo hay que promover la tecnología nosotros realmente seguimos trabajando con un tica que ya es un fósil hay que hacer un cambio en el sistema también en realidad la lista es muy grande.” (Entrevistado 9)

“Creo que los más importantes son las exenciones fiscales; la reducción de aranceles; y el acceso a recursos muy particulares que posee la nación (en especial la mano de obra calificada).” (Entrevistado 10)

Análisis.

Como se puede observar los incentivos fiscales marca una serie de pautas debido a que la reducción de las cargas sociales, las respuestas destacan la importancia de las reducciones fiscales y la disminución de cargas sociales como herramientas para atraer inversiones a las Zonas Francas. También se menciona la necesidad de mejorar los procesos aduaneros y la normativa, así como el acceso a recursos valiosos, como la mano de obra calificada, para fomentar el crecimiento exitoso de estas áreas comerciales en el país.

Los entrevistado explican que las Zonas Francas se les aplica los incentivos que se menciona en el artículo 20 de ley 7210, además que como se señala anteriormente se implementaron algunas facilidades respecto al cargas sociales, la falta de credibilidad critica la falta de claridad en la política aduanera de Costa Rica, destacando la ausencia de una planificación adecuada y la falta de capacitación del personal aduanero.

Categoría 2: Cambios

Descripción.

Con la finalidad de plasmar la instauración de zonas francas fuera del GAM, se requiere la implementación de reformas a una serie de factores que no se han tomado en consideración, lo anterior con la finalidad de que el proyecto sea efectivo, los eslabones para fortalecer y generar una mayor atracción se centran en seguridad, educación, infraestructura, dado que, la rentabilidad de las empresas que se quieran someter a dicho régimen depende no solamente de los incentivos que el estado les pueda brindar.

“El principal factor es cultural; ahí está la gran debilidad, porque existen las capacidades y recursos para ser competitivos, pero no existe la voluntad política y técnica para lograrlo.” (Entrevistado 1)

“Todo el país es un territorio aduanero dividido por jurisdicciones y cada aduana debe responder a las necesidades de las empresas de ZF, aduanas tiene claro el servicio

que debe dar, pero le falta recurso humano y vehículos para desplazarse a brindar revisiones de mercancías en tiempo y forma.” (Entrevistado 2)

“Esto es un temo propio del ámbito privado, no obstante, la autoridad aduanera debe evitar poner trabas burocráticas a los trámites y procedimientos comerciales.” (Entrevistado 3)

“Los costos de pago de impuesto sean más equitativos en los productos que ingresan y mejorar los tiempos de entrega que sean más ágiles, adquirir mejores escanears para una pronta revisión esto ayudaría a mejorar los procesos y optimizar resultados, asimismo modernizar sistemas ya obsoletos o los que se han vuelto muy lentos como el sistema TICA.” (Entrevistado 4)

“Mejorar eficiencia operativa, buscar formas de optimizar procesos y reducir costos de producción, implementar tecnologías más eficientes y mejorar la logística, que el precio de los insumos sean más estandarizados al igual que el pago de impuestos sea igualitario, que los tiempos de entrega sean similares y así tener una competencia más sana.” (Entrevistado 5)

“Mayores beneficios en la parte de ingresos de mercancías al país y menos barreras no arancelarias para este tipo de empresas las cuales generan y desarrollan mucho empleo para la población costarricense.” (Entrevistado 6)

“Implementación de escáner para tener solo las revisiones que se consideren de riesgo de acuerdo a los resultados del escáner.” (Entrevistado 7)

“Con liderazgo que no ha habido hasta hora en los últimos 20 años los directores de aduana los últimos 5 han llegado solo a calentar el banco y no a transformar la aduana para hacer un transformación realmente profunda se necesita un equipo un plan y un líder y no se a tenido nada de eso, el equipo si hay gente realmente comprometida en aduanas y todo pero si no son bien liderados no funciona como usted sabe también hay mucha corrupción en las aduanas así que eso no ayuda a hacer las transformaciones y no falta

debido al préstamo del Banco mundial y hay como unos 50 millones de dólares para modernizar la aduana pero han pasado ya 2 años desde que se aprobó el préstamo y no se sabe nada así que tenemos 100 millones para mejorar los puentes fronterizos y se a durado 7 o 8 años en empezar a construir ya se están viendo algunas edificaciones pero yo tengo mis dudas porque no es solo de edificaciones se trata de un transformación del sistema y eso empieza por las personas hay que trabajar mucho en recursos humanos porque en aduanas hay gente que tiene título pero no sabe hacer las cosas y eso se logra con capacitación continua con uso de tecnología de manera intensiva y hay un descuido total en esa area entonces para concluir desafíos y retos hay muchos lo que hay que hacer es subirse las mangas y empezar a trabajar.” (Entrevistado 9)

“Desarrollar una estrategia país de largo plazo, fortalecer el Plan Nacional de Desarrollo; avanzar en la modernización de las telecomunicaciones. Mejorar la educación a nivel nacional; eliminar grupos de poder (y de corrupción) que entorpecen las funciones en las aduanas y en los puertos.” (Entrevistado 10)

Análisis.

En este caso podemos hablar de múltiples factores los cuales tienen que trabajarse no solo hablar de cargas sociales o incentivos fiscales, hay que hablar de desarrollo de los territorios donde exista educación, salud, seguridad, entre otros; esto con el fin de que las personas que trabajen para esas empresas sientan la seguridad de poder traer a sus familias y no sienta la diferencia de estar dentro del GAM, es un trabajo muy difícil, pero es uno de los puntos a mejorar.

Las entrevistas solo reflejan la importancia del desarrollo de territorio y que exista un cambio en los procesos aduaneros, por otra parte, la infraestructura y una mejora en desarrollo tecnológico sería más significativo debido a que beneficia la trazabilidad haciendo más fluido el comercio llamando la atención de transnacionales que quieran invertir en el país, esto ocasionaría una evolución en la economía de Costa Rica.

Categoría 3: Alianzas comerciales

Descripción.

Las Alianzas comerciales son uniones estratégicas entre dos o más entidades, estas son de suma importancia para el desarrollo y la expansión comercial manteniendo la competitividad como uno de sus principales eslabones. El principal objetivo de esta es facilitar, suministrar o proveer beneficios de interés entre las mismas, con la finalidad de compartir los riesgos y las fortalezas, pero, además de activar el desarrollo de estas, las alianzas buscan reducir los riesgos a los niveles más mínimos que les sea posible, dado que una de sus principales características es compartir los conocimientos adquiridos tanto en el sector tecnológico como en el aprovechamiento máximo de sus recursos.

“Que el país se convierta en un panal de empresas al servicio del mundo y con ello las personas se desarrollen al igual que sus comunidades, que haya más empleo y especialización del recurso humano.” (Entrevistado 2)

“Establecer alianzas o colaboraciones con otras zonas francas de manera que puedan compartir recursos y conocimientos y así aumentar la competitividad en el mercado.” (Entrevistado 5)

“El papel de la Aduana moderna debe avanzar de un simple fiscalizador de los procesos y Auxiliares, a un ente de facilitación del comercio y mejora de la competitividad.” (Entrevistado 8)

“Simplificar y automatizar trámites. Mejorar la calidad y transparencia en la información. Erradicar los altos niveles de la corrupción que existen.” (Entrevistado 10)

Análisis.

Como punto muy importante las alianzas comerciales son un punto muy importante para que un país crezca y se desarrollo de una forma adecuada esto también beneficia a las

empresas por que aprenden unas de otras enfocándose en la facilitación de comercio por parte de las aduanas y del régimen de Zonas Francas, los aspectos anteriores señalan mayor eficiencia y transparencia en los procesos comerciales, logísticos y aduaneros; lo que promueve el desarrollo exitoso en Costa Rica.

Los entrevistados destacan la evolución y mejora de las aduanas que no solo sea un fiscalizador si no que evolucione a un facilitador de comercio; los lazos que se forman entre las empresas de Zona Francas, la colaboración entre ellas podría generar sinergias y ventajas competitivas que beneficien a todas las partes involucradas. Además, trabajar en conjunto podría ayudar a superar desafíos comunes y mejorar la eficiencia en la atracción de inversiones y en la operación de estas,

Categoría 4: Desafíos

Descripción.

La implementación de Zonas Francas fuera del GAM se ve desafiada de forma significativa por diversos factores, que van más allá de la actualización de la legislación que actualmente prevalece, dado que entre los principales desafíos que se deben superar se encuentra la infraestructura, tales como carreteras obsoletas, servicios ineficientes de electricidad, luz, internet entre otros, así como mano de obra calificada, por tanto, la instauración de Zonas Francas fuera del GAM representa no solo una oportunidad de desarrollo, si no, un desafío elocuente que debe superar el régimen.

“Los desafíos más importantes son; la Logística principalmente de transporte al estar alejadas de los principales puntos de ingreso de mercancía al país, la mano de obra especializada en zonas lejanas.” (Entrevistado 4)

“Dentro de los mayores desafíos, encontramos la colocación de las mercancías en sus bodegas por alto costo de transporte al tratarse de empresas fuera del GAM, adicional el alejamiento de los personeros aduaneros y los almacenes fiscales por si es necesario realizar algún tipo de gestión.” (Entrevistado 6)

“En mi criterio, existe una serie de ejes habilitadores de los negocios como disponibilidad de talento humano, redundancia y competitividad eléctrica, mejoramiento de la infraestructura vial y portuaria, así como el involucramiento real de la academia, son las tareas pendientes que se deben apuntalar para, ver un verdadero desarrollo del modelo de ZF fuera del GAM.” (Entrevistado 8)

“La mano de obra y conectividad esos 2 son pilares fundamentales como otros obviamente como rutas, infraestructuras eso es fundamental pero esos 4 digamos son importantes luego viene la simplificación de trámites también las tierras a veces son un tema muy importante que hay que valorar sobre todo para empresas grandes que requieren grandes extensiones de tierra y obviamente a veces no están disponibles o no están a precios prohibitivos yo diría que esos son los elementos fundamentales mucha tecnología, energía disponible y a precio competitivo recurso humano disponible y de calidad y ojala bilingüe y infraestructura y luego obviamente toda la parte de la normativa que incluye la aduanera la aplicación de la normativa por parte de las instituciones que debe ser eficiente y debe asegurar protección jurídica para las empresas y bueno ahí se pueden seguir mencionando otras que tiene países como Japón que han trabajado mucho sobre eso desde hace muchos años.” (Entrevistado 9)

“No creo que el estar dentro o fuera de la GAM implique diferencias significativas en cuanto a los desafíos. Tal vez lo más importante es lograr la eficiencia en los gobiernos locales y el acceso a una calidad estandarizada en la mano de obra.” (Entrevistado 10)

Análisis.

Los entrevistados explican que las Zonas Francas que se encuentran fuera de la GAM, enfrentan desafíos, principalmente en cuanto al transporte de cargas y la proximidad a los servicios aduaneros. También se resalta la importancia de contar con mano de obra especializada y eficiencia en la gestión gubernamental. Estos aspectos son cruciales para garantizar el éxito y desarrollo sostenible de las zonas francas en cualquier ubicación dentro de Costa Rica.

De las respuestas se obtuvieron dos desafíos, el primero es el sector de la logística debido a los tiempos que se pueden presentar al ser tan alejados de los puntos de ingreso de cargas del país, generando mayores costos y más tiempo en tránsito, después se puede explicar la falta de mano de obra que sea especializado en las necesidades que vayan a tener las empresas que formen para de este régimen de Zonas Francas, por otra parte hablan del gobierno y como debe mejorar la gestión a procesos.

Categoría 5: Reformas

Descripción.

Las actualizaciones y reformas que ha sufrido la legislación en materia del régimen de Zonas Francas, se puede considerar sustancial, dado que representa un análisis significativo y concreto de la realidad nacional fuera del GAM, por tanto, las reformas que se han realizado surgen como una propuesta para incentivar mayores oportunidades de empleo, desarrollo y por ende, elevar los niveles sociales que actualmente prevalecen en las zonas fuera del GAM, no obstante, es importante aludir al alcance que esto representaría para el desarrollo nacional, de ahí parte la necesidad de superar los desafíos que se puedan presentar al implementar Zonas Francas en el sector antes mencionado, dado que, plasmar el proyecto en la realidad significa superar oportunidades de mejora trascendentales.

“Para poder implementar estas reformas hay que hacer una reestructuración y un cambio en el modelo de control de aduanas.” (Entrevistado 4)

“Existe la Ley de Zonas Francas, así como su Reglamento, que son las que regulan y establecen la normativa para que se dé el buen desarrollo de todas las actividades en ZF.” (Entrevistado 5)

“Por medio de un proyecto de ley en beneficio del comercio internacional.”
(Entrevistado 7)

“Es un trabajo de todos, parte del compromiso de las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo, la Academia y el sector privado.” (Entrevistado 8)

Análisis.

Tristemente se necesita realizar cambios y reformas en el sistema aduanero para poder contar con mejoras en los procesos aduaneros como en el comercio, las actualizaciones como la reestructuración, un proyecto de ley y el compromiso de múltiples actores para llevar a cabo estas reformas de manera efectiva y lograr un sistema aduanero más eficiente y efectivo los cuales el gobierno tiene que tomar en cuenta para poder desarrollar mejor los planes.

La gran parte de las entrevistas comentan la necesita de contar con una reestructuración y un cambio en el modelo de control de aduanas de como se ha manejado hasta el día de hoy, por otra parte se puede comenzar con una revisión integral que sugiere un enfoque colaborativo y coordinado entre diferentes actores para abordar los desafíos y llevar a cabo las reformas requeridas en el sistema aduanero.

Interpretación de datos

Las Zonas Francas son unas de las principales áreas de atracción de inversión extranjera directa lo cual ha proporcionado una serie de factores en los cuales se observa el interés por extender este plan a territorios mas alejados del GAM; lo cual es positivo porque brindaría oportunidades de crecimiento y desarrollo. Ahora bien, se estaría descentralizando la inversión lo que implica una distribución más equitativa de los beneficios económicos en todo el país.

Este estudio refleja las mejoras que se necesitan para poder incrementar el IED y las innovaciones que estas tienen que tomar en cuenta ya sea ley, infraestructura, tecnología, educación o mano de obra calificada; se recalca la necesidad de ejecutar reformas en áreas fuera del GAM para aumentar las inversiones extranjeras directas. Al realizar los cambios

expuestos se pueden crear entornos atractivos para los inversores extranjeros, promoviendo el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Como se ha podido observar con anterioridad la facilitación de comercio cumple con un papel fundamental en el contexto de Costa Rica, ya que desempeña un rol crucial en el desarrollo del país al mejorar los procesos logísticos, comerciales y aduaneros. Estas actualizaciones son esenciales para promover la eficiencia en la gestión de las operaciones comerciales y garantizar la fluidez de los intercambios de bienes o servicios tanto a nivel nacional como internacional.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se concluye, que la Inversión Extranjera Directa brinda a Costa Rica la oportunidad de crecimiento y desarrollo, pero tienen que descentralizarlo del GAM, dado que estos le permitiría a la nación mejorar su economía y atraer más empresas inversoras a las Zonas Francas que se encuentran alejadas del Gran Área Metropolitana.
- Se concluye, que impulsar el desarrollo integral tanto en la población como en sus finanzas y no centralizarse en un solo territorio como ha sucedido por mucho tiempo en Costa Rica generaría un equilibrio substancial para la economía permitiendo que las zonas alejas puedan ser fuentes de facilitación de comercio.
- Se concluye, las Zonas Francas son un motor para la economía de Costa Rica, haciendo que se han fuentes de empleo proporcionando sostenibilidad, ahora buscan extenderse a territorio que como explicaron muchos entrevistados han sido olvidados por el gobierno.

- Se concluye, la autoridad aduanera es de suma importancia para el comercio y así buscar su facilidad, además estos son los entes reguladores para los procesos logísticos, aduaneros y comerciales, desafortunadamente esto llega a verse opacado por la falta de personal correctamente capacitado para poder ejercer las labores asignadas.
- Se concluye que los procedimientos aduaneros ayudarían a poder ejercer el comercio de una manera más eficaz y eficiente, lastimosamente esto no es algo que se observe con regularidad, es importante llevar un control de los procesos aduaneros que se están llevando a cabo.
- Se concluye que la importancia de contar con una mejora en la infraestructura la cual se ha visto olvidado por mucho tiempo en las zonas alejadas del GAM, lastimosamente estas áreas han experimentado un descuido en términos de desarrollo de carreteras, asignación de recursos y desarrollo humano, es necesario mejorar estas deficiencias para poder atraer inversión.
- Se concluye que la Inversión Extranjera Directa llega a generar un cambio importante para el país dado que con las Zonas Francas buscan el crecimiento mediante la atracción de empresas transnacionales que se encargan de generar recursos para la nación.
- Se concluye que uno de los puntos relevantes es contar con un plan bien establecido, que permita conocer los gastos e inversión que se debe hacer y en cuánto tiempo podrá regresar esa inversión, si a corto o a largo plazo, por otra parte, es importante llevar un control adecuado de los recursos que se obtengan.
- Se concluye los encadenamientos son sumamente importantes dado que se obtienen beneficios económicos especialmente en las Zonas Francas ya que permiten que empresas nacionales provean insumos a las compañías ubicadas en el régimen.

- Se concluye que los clusters generan ingreso y empleo, esto se debe a que la concentración de compañías que hagan cosas similares en una ubicación geográfica específica ayuda la colaboración y el desarrollo económico.
- Se concluye que el sistema normativo aduanero para las Zonas Francas es esencial para poder controlar y regular las operaciones del régimen, por otra parte, es muy importantes la revisión y control de carga que entran al país además de poder contar con la correcta documentación.
- Se concluye que la fiscalización de las cargas que ingresan del régimen de Zonas Francas debería llevar un respectivo control para no afectar la trazabilidad de procesos logísticos específicamente en tiempos para evitar la existencia de demoras.
- Se concluye que se necesita una serie de actualizaciones para mejorar los procedimientos especialmente dentro del régimen de Zonas Francas porque la mayoría de las transnacionales espera que exista trazabilidad, costos bajos, menos burocracia con la documentación y tiempos más cortos.
- Se concluye que es necesario que exista una reducción de tiempos en los puertos además de una mejora en los costos los cuales beneficiarían la trazabilidad de los procesos proporcionando a las empresas que se encuentran en las Zonas Francas fuera del GAM algo más que solo incentivos fiscales.
- Se concluye que el control aduanero necesita ser oportuno y efectivo con el fin de evitar fraudes o no cumplir con los tiempos, la efectividad del control ayuda a cumplir las regulaciones sin obstaculizar los procesos como lo son los movimientos de carga de un punto a otro.
- Se concluye que los intercambios comerciales que se dan entre las empresas ayudan a poder compartir conocimientos haciendo que a su vez haya mayor integración y desarrollo de las empresas mejorando no solo para las empresas si no para Costa Rica la economía.

- Se concluye que los incentivos fiscales marcan una serie de pautas debido a la reducción de las cargas sociales pero los inversionistas no solo buscan eso también necesitan mejorar los procesos aduaneros y la normativa, así como el acceso a recursos valiosos, como la mano de obra calificada y acceso a servicios.
- Se concluye que existen múltiples factores que deberían trabajarse para atraer inversión a las Zonas Francas fuera del GAM, por que desafortunadamente solo se tocan temas cargas sociales o incentivos fiscales, sin embargo, también se necesita mejoras en educación, salud, seguridad, entre otros.
- Se concluye que las alianzas comerciales son un punto muy importante para que un país crezca y se desarrolle de una forma adecuada, trabajar en conjunto podría ayudar a superar desafíos comunes y mejorar la eficiencia en la atracción de inversiones y en la operación de estas.
- Se concluye que el desafío que puede generar mayor discusión entre las empresas es el tiempo de transporte de cargas y la proximidad a los servicios aduaneros, aunque también es importante el contar con una mano de obra calificada para las operaciones que se vayan a ejecutar.
- Finalmente se concluye que se necesita realizar cambios y reformas en el sistema aduanero para poder contar con mejoras en los procesos aduaneros como en el comercio, haciendo una reestructuración y un cambio en el modelo de control de aduanas de como se ha manejado hasta el día de hoy.

Recomendaciones

Se le recomienda al gobierno descentralizar el enfoque económico que se tiene hasta el momento hacia el GAM, esto permitiría abrir más puertas para el comercio, en las zonas que se han visto rezagadas por el crecimiento de la aglomeración urbana, permitiendo que otros sectores alejados surjan generando ese equilibrio en la economía del país.

Se recomienda a instituciones como Procomer incentivar y promover el ingreso al régimen de Zonas Francas fuera del GAM con el fin de generar empleo de calidad, equidad, oportunidades de desarrollo económico y social con el fin de poder contar con un desarrollo homogéneo para el país.

Se le sugiere a la Dirección General de Aduanas brindar personal capacitado con el fin que cumplan las funciones de manera correcta para empresas que se encuentren fuera del GAM, por eso se recomienda crear programas con temas sobre legislación aduanera, procedimientos logísticos y su respectiva normativa.

Se propone a las instituciones como la DGA, Comex y el Ministerio de Hacienda realizar una revisión en el procedimiento que se esté ejecutando para así encontrar los posibles cuellos de botella y eliminar los reprocesos que se estén ejecutando o requisitos innecesarios.

Para poder trabajar en las mejoras de la infraestructura fuera del GAM se les recomienda a instituciones como la DGA, Ministerio de Hacienda, MOPT y PROCOMER crear un plan que tome como prioridad incluir la construcción y mejora de carreteras y acceso a servicios básicos como lo son agua, internet y luz.

Se le recomienda al gobierno y a la DGA realizar mantenimiento adecuado en puertos, aeropuertos y carreteras, además de mejorar los servicios básicos como lo son la educación, salud y vivienda en las Zonas Francas fuera del GAM.

Se aconseja a la DGA, Ministerio de Hacienda, Procomer, MEIC y Comex establecer un plan que detalle los costos y los beneficios que se obtienen de la integración de las empresas a las Zonas Francas fuera del GAM y los plazos además de un control sobre los riesgos; es importante crear un plan indicadores de desempeño, la realización de revisiones periódicas y la comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos.

Se le recomienda a Procomer y el MEIC fortalecer los encadenamientos para promover el desarrollo económico de Costa Rica, con el fin de facilitar la identificación y el contacto entre ambas partes, fomentando la colaboración y la creación de redes empresariales. Se pueden organizar eventos, ferias comerciales o plataformas en línea que faciliten la interacción entre las empresas y promuevan la generación de alianzas estratégicas para atraer IED.

Se le aconseja a COMEX, PROCOMER y a la DGA sacar el mayor beneficio de los clusters, lo principal es identificar los sectores en los cuales se pueda crear uno y una vez encontrados es importante empezar a promover y fomentar la creación de estos a través de la colaboración y el intercambio de conocimientos entre las empresas involucradas con el fin de ser más eficientes y eficaces en los procesos logísticos, comerciales y aduanales.

Se le sugiere a la DGA. Ministerio de Hacienda y MEIC actualizar y simplificar el sistema normativo, además de mejorar los controles aduaneros a través de herramientas que permitan llevar el registro necesario para las operaciones en las Zonas Francas, brindar capacitación continua al personal aduanero y a los operadores y por último realizar auditorías para evaluar el cumplimiento de las regulaciones aduaneras.

Se le recomienda DGA y al Ministerio de Hacienda establecer procesos eficientes y bien coordinados para la fiscalización esto implica utilizar tecnologías avanzadas de escaneo y reconocimiento de carga para agilizar los controles y minimizar la necesidad de manipulación física de los productos, sin embargo, se deben evaluar perfiles que puedan ser un riesgo para así establecer criterios claros y objetivos para la selección de cargas.

Se le sugiere a la DGA y al Ministerio de hacienda realizar inversiones en la infraestructura portuaria, especialmente en aquellos puertos cercanos a las Zonas Francas fuera del GAM, mejorar la coordinación y la colaboración entre las autoridades aduaneras, establecer acuerdos y regulaciones claras en materia de tarifas portuarias y por último implementar sistemas de gestión logística integrados que permitan un seguimiento en tiempo real de la carga.

Se le aconseja a la DGA para un correcto control aduanero utilizar tecnologías avanzadas, la gestión de riesgos inteligente, la cooperación interinstitucional, la capacitación del personal y el monitoreo continuo permitirán una ejecución efectiva de los controles aduaneros, evitando fraudes y retrasos innecesarios, asegurando el cumplimiento de las regulaciones aduaneras de manera eficiente.

Se le recomienda a Procomer y al MEIC promover los intercambios, incentivar la colaboración entre empresas, crear clusters, apoyar nuevos proyectos, fomentar la facilitación comercial y el fortalecimiento de la educación empresarial esto contribuirán a generar un entorno propicio para el crecimiento económico, la creación de empleo y el desarrollo sostenible en el país.

Los incentivos fiscales para el ingreso a Zonas Francas fuera del GAM son muy buenos, pero no son suficientes por eso se le recomienda a DGA, Procomer y MEIC mejorar los procesos aduaneros, la normativa actualizada y el acceso a servicios indispensable como por ejemplo salud y educación. Esto creará un entorno favorable para la inversión, promoverá el crecimiento económico, generará empleo y contribuirá al desarrollo sostenible de Costa Rica.

Se sugiere a Procomer, Comex y al MEIC fortalecer las alianzas comerciales por medio de la creación de plataformas de colaboración, la cooperación internacional, la implementación de políticas de facilitación comercial y la promoción conjunta de la imagen país contribuirán a generar un entorno propicio para el crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo sostenible del país.

Se le recomienda a la DGA y al Ministerio de Hacienda la mejora de la infraestructura de transporte, la ubicación estratégica de las zonas logísticas, la formación y capacitación de la mano de obra, el establecimiento de centros de desarrollo empresarial y la promoción de la colaboración público-privada esto impulsará la eficiencia operativa,

reducirán los tiempos de transporte y mejorarán la competitividad de las empresas en las Zonas Francas fuera de la GAM.

Finalmente se recomienda a la DGA y Ministerio de hacienda para el cambio y reformas en el sistema aduanero crear un diseño de un nuevo modelo de control aduanero, la simplificación de los procedimientos, la mejora de la infraestructura tecnológica, la cooperación internacional y el monitoreo continuo garantizarán un sistema aduanero eficiente, transparente y así facilita el comercio legítimo.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Introducción

En el presente capítulo, se expondrá una propuesta que busca inicialmente desarrollar una metodología de la ley N°7210 de Zonas Francas de Costa Rica, en la cual se desarrolle una estrategia que implique seguir un enfoque estructurado para lograr cambios efectivos en la legislación, incentivando la facilitación en el comercio en el régimen con la finalidad de atraer mayor inversión extranjera directa. Esta propuesta nace de la necesidad de solucionar la problemática de vacíos legales que puedan existir y así evitar las trabas burocráticas existentes.

Primeramente, se definirán los objetivos que se desean proyectar en la propuesta; estos se crean con base en la investigación realizada a lo largo del estudio, principalmente lo descubierto en el capítulo IV, por medio de las unidades de análisis y la interpretación de los datos. Es importante mencionar que la presente propuesta es con el fin de evitar la existencia de vacíos legales dado que estos perjudican a las empresas que se encuentran en el régimen de Zona Francas y por ende el desarrollo económico del país.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo general

Analizar las posibles reformas a la ley N 7210 “Ley del Régimen de Zonas Francas”, para su eventual modernización en Costa Rica.

Objetivos específicos

Determinar las oportunidades de mejora que se presentan en la Ley N° 7210 “Ley de Régimen de Zonas Francas”.

Brindar un instrumento de recolección de información con el cual se pueda unificar criterios sobre los principales puntos a mejorar en la Ley N° 7210 “Ley de Régimen de Zonas Francas”.

Perspectiva Teórica.

Gracias a la investigación realizada, por medio del presente estudio se descubrió que existen vacíos legales, los cuales pueden perjudicar al administrado y por ende a la facilitación del comercio, generado así que la transparencia en los procesos logísticos, comerciales y aduanales se vean menoscabado, es decir, al no existir una nomenclatura consistente las figuras físicas o jurídicas no tiene un escenario claro en el cual realizar sus actividades comerciales generando un descontento a la empresas transnacionales dado que unos de los principales eslabones de la atracción de IED es la seguridad jurídica que el país pueda ofrecer. Por lo antes descrito se realiza una metodología con los pasos a seguir para suscitar una reforma en la normativa actual.

Tabla 4. Metodología de reforma de la ley N° 7210

Pasos	Desarrollo
Realizar un estudio de la ley N°7210	1. Hacer una revisión y análisis de

	<p>la ley y determinar los puntos negativos o positivos y vacíos legales de esta.</p> <p>2. Comparar la legislación actual con la legislación de países que cuenten con buenas prácticas en la aplicación del régimen de Zonas Francas.</p>
<p>Identificar la problemática</p>	<p>1. Realizar consultas a los actores claves para la correcta ejecución de la ley N°7210, siendo estos por no limitándose a: Municipalidades, Ministerio de Hacienda, Procomer, Cinde, Comex, Agencias de aduanales y empresas que se encuentren dentro del régimen.</p> <p>2. Reconocer las necesidades o vacíos que presente ley N°7210 y de acuerdo a lo investigado poder abordar la problemática e investigar las mejores vías para tratarlas</p>
<p>Objetivos</p>	<p>1. Realizar objetivos donde se detallen las metas que se quieren cumplir con la modificación de la ley N°7210.</p> <p>2. Identificar los principios que</p>

	<p>guiarán el proceso de modificación, como la promoción de la competitividad, la atracción de inversión, la protección del medio ambiente y el fomento del empleo.</p>
Valoración de la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante realizar una evaluación de las modificaciones ejecutadas. 2. Realizando proyecciones del impacto que la modificación de la ley N° 7210 pueda generar.
Sondeo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un cuestionario para obtener retroalimentación y contar con diferentes criterios antes de finalizar la modificación de la ley N°7210.
Proyecto de ley	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al momento de realizar la reforma a la ley N°7210 incorporar las propuestas de la modificación deseada. 2. Asegurar que la ley cumpla con los principios legales y constitucionales.
Presentación de ley	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar acabo la presentación en la cual se mencionen los beneficios económicos, sociales

	y ambientales de la ley N°7210 para ganar apoyo político y generar conciencia sobre los beneficios de las modificaciones propuestas.
Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando se apruebe la modificación de la ley N°7210, ejecutar un control adecuado para la correcta aplicación de estas. 2. Contar con el monitoreo adecuado para observar el seguimiento la ejecución correcta de esta

Nota: Zeledón, G. 2023

Cuestionario

1. ¿Qué criterio tomaría para realizar un reajuste en el monto mínimo de inversión para las empresas que quieran operar en el Régimen de Zonas Francas?
2. ¿Qué aspectos tomaría en cuenta para reducir los tramites documentarios que ocurren en la entrada o salida de cargas de Zona Franca?
3. ¿Cómo se podrían fortalecer los medios de coordinación entre el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Comercio Exterior en cuanto a la aplicación de sanciones a las empresas que se encuentran dentro del Régimen de Zona Francas?

4. Tomando en cuenta la realidad actual del país, ¿Qué aspectos tomaría en cuenta para renovar los montos en las multas establecidas en el artículo 32 de la ley N° 7210 “Ley de Régimen de Zonas Francas”?
5. ¿De qué forma se podría realizar una reforma en las empresas de Zonas Franca en cuanto a control de registros tomando en la cuenta los avances en la tecnología respecto a las practicas modernas de contabilidad?
6. Con el fin de contar con un marco regulatorio, ¿De qué modo se podría implementar mayor seguimiento y control de entradas y salidas de cargas, actualizado?
7. ¿Cuáles son las medidas que se podrían implementar para actualizar los planes de acción que se utilizan para generar servicios, infraestructura y las restricciones de operación necesaria para el ingreso de empresas al Régimen de Zonas Francas?
8. ¿Qué aspectos tomaría en cuenta para que las universidades o instituciones opten por fortalecer y brindar a las Zonas Francas técnicos- profesionales?
9. ¿Cuál es el impacto que sufren las entidades bancarias, financieras y aseguradoras que no cuentan con los beneficios del régimen de Zonas Francas de acuerdo al artículo 17 del inciso C de la ley 7210?
10. ¿De qué forma se lleva el control adecuado del cumplimiento de cada una de las normas establecidas en el artículo 1 de la ley 7210 sobre el medio ambiente?
11. ¿Cuáles son las medidas que se podrían aplicar en caso del incumplimiento de los montos de inversión establecidos para las empresas de Zona Franca?
12. En caso de las plantas satélite que se instalen en el régimen de Zona Franca, ¿Cuáles serían las problemáticas en términos de logística, control fiscal y aduanero?

Referencias

- Martínez Moreno, J. A., & Núñez Rueda, C. A. (2020). Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33257/2020MartinezJeanelle.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
- Polo Montoya, J. C., Solarte Muñoz, J. J., Amaya Agudelo, L. F., & Aguirre Ramírez, M. (2021). Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30583/JuanCamilo_PoloMontoya_JamerJesus_SolarteMu%c3%b1oz_LuisFelipe_AmayaAgudelo_Manuela_AguirreRamirez.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- (16 de Febrero de 2021). *Definición de implicacia*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/implicancia/>
- Araya, J. (16 de JULIO de 2014). *Seminario Universidad*. Obtenido de <https://historico.semanariouniversidad.com/pais/john-fonseca-costa-rica-tiene-zonas-francas-en-orden/>
- Arias, R. A. (Mayo de 2022). Obtenido de https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/1716/1/TFG_Ulatina_Rafael_Elizando_Arias_200803076010.pdf

Asamblea de Italia . (s.f.). Obtenido de

https://ambsanjose.esteri.it/ambasciata_sanjose/es/i_rapporti_bilaterali/cooperazione_economica/le-zone-franche-in-costa-rica.html

Banco Mundial. (Abril de 2023). Obtenido de

<https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview#1>

BASC. (ABRIL de 2017). Obtenido de

<https://www.wbasco.org/system/files/documentos/Costa%20Rica%20firma%20AFC.pdf>

BLP LEGAL. (21 de Enero de 2020). Obtenido de <https://blplegal.com/es/zonas-francas-en-costa-rica-beneficio-pais-y-actualidades/>

Cepal. (s.f.). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/subtemas/facilitacion-del-comercio/acerca-facilitacion-comercio#:~:text=La%20facilitaci%C3%B3n%20del%20comercio%20implica,eliminar%20barreras%20en%20las%20fronteras.>

Cerdas Rojas, D., & Marin Serrano, M. (Febrero de 2022). Obtenido de

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/22758/TESIS%20ZF%20SOLARIUM%20DAILETH%20CERDAS%20Y%20MAR%C3%8DA%20JOS%C3%89%20MARIN%20OFICIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chacón Acuña, M. A., Sánchez Acuña, M. A., & Madrigal Cubero, G. G. (2019). Obtenido de

<https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/331/AN%C3%81LISIS%20DEL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20INVERSI%C3%93N%20EXTRANJERA%20DIRECTA%20%28IED%29%20COMO%20M%C3%89TODO%20ESTRAT%C3%89GICO%20EN%20EL%20AVANCE%20COMERCIAL%20DEL%20CORREDOR%20PAC%C3>

Chudnovsky, D., & López, A. (2007). *Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del Mercosur*. Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11189/092007023_es.pdf

- Cinde. (04 de Noviembre de 2022). Obtenido de <https://www.cinde.org/es/noticias/comunidades-fuera-de-la-gam-proponen-a-gobierno-ruta-de-prioridades-para-su-desarrollo-mediante-la-inversion-extranjera-directa>
- Cinde. (24 de Marzo de 2023). Obtenido de <https://www.cinde.org/es/noticias/las-empresas-de-inversion-extranjera-directa-en-costarica-invierten-con-proposito-y-contribuyen-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Comex. (2019). Obtenido de <https://www.comex.go.cr/media/7653/anexo-1-dm-pol-cei-pol%C3%ADtica-de-comercio-exterior-e-inversi%C3%B3n-de-costarica.pdf>
- Comex. (15 de Junio de 2023). Obtenido de <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2023/junio/cp-2865-el-nuevo-modelo-de-atracci%C3%B3n-de-ied-de-procomer-propone-generar-100-mil-empleos-y-70-proyectos-fuera-de-gam/>
- Dominguez, F. (26 de Abril de 2018). Obtenido de <https://www.cinde.org/es/noticias/empresas-de-zonas-francas-generan-72-de-las-exportaciones-de-servicios-de-alto-valor-agregado-del-pais>
- El financiero. (2022 de Octubre de 2021). Obtenido de <https://www.elfinancierocr.com/opinion/editorial-mas-clusteres-maduros/DXJA2HLTANGMVBQQDV6RSUCIQE/story/>
- Elizondo, A. M. (Septiembre de 2022). Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/23737/Mora.%20%282022%29.%20Estrategia%20para%20la%20atracci%C3%B3n%20de%20IED%20por%20parte%20de%20Gobiernos%20Locales.%20Estudio%20de%20caso%20del%20cant%C3%B3n%20de%20P%C3%A9rez%20Zeled%C3%B3n..pdf?s>
- Espinoza Reyes, K. (2020). Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/22728/Estrategias%20de%20Marketing%20Internacional%20para%20la%20atracci%C3%B3n%20de%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20en%20las%20zonas%20franc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Feng, X. (26 de Febrero de 2023). Obtenido de <https://delfino.cr/2023/02/costa-rica-un-pais-atractivo-para-la-ied>

Flores Calvo, Y. M., & Villalobos Santamaría, B. J. (2022). Obtenido de <https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/623/ANALISIS%20DE%20LA%20COMPETITIVIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Franco, C. A. (2021). *Planteamiento de un Modelo de Nuevas Zonas Francas que Impulsen el Desarrollo*. Obtenido de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9945/427_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garey, A. (26 de Diciembre de 2012). Obtenido de <https://omal.info/spip.php?article4822>

Garza, J. (12 de Julio de 2021). Obtenido de <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-fue-octava-de-latinoamerica-en-atraccion-de-inversion-extranjera>

González, J. (11 de Mayo de 2021). Obtenido de <https://www.larepublica.net/noticia/inversion-extranjera-directa-y-regimen-de-zona-franca-pilares-del-desarrollo-pais-y-oportunidades-futuras>

Guerrero, V., & Hernández, J. (2020). *Facilitacion del comercio en tiempos de crisis*.

Obtenido de

<http://dspace.ulead.ac.cr/repositorio/bitstream/handle/123456789/108/%e2%96%ba%e2%96%ba%20DOWNLOAD%20/%20DESCARGAR%20%e2%97%84%e2%97%84?sequence=1&isAllowed=y>

Gutierrez, T. (11 de enero de 2023). Obtenido de <https://www.larepublica.net/noticia/inversion-extranjera-directa-se-desacelerara-en-el-2023-por-factores-externos>

Gutierrez, T. (24 de Junio de 2022). Obtenido de <https://www.larepublica.net/noticia/incentivos-a-zonas-francas-fuera-del-gam-seducen-a-empresas-locales-y-extranjeras>

Gutierrez, T. (25 de Junio de 2022). *La Republica*. Obtenido de

<https://www.larepublica.net/noticia/zonas-francas-buscaran-concretar-encadenamientos-de-manera-virtual>

Hernández, A. M. (Abril de 2021). Obtenido de

https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/22574/TFG%20-%20Alejandra%20Moreira_Documento%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jaimes, P. D. (2021). Obtenido de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35272/2021GuerreroPiedad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ladín, S. (2017). *Marketing, Comercio Internacional y las Tics*. Obtenido de

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14266/1/Cap.4-Comercio%20internacional.pdf>

Legiscomex. (s.f.). Obtenido de <https://www.legiscomex.com/documentos/definiciones-zonas-francas-rci304>

LOZANO, C. A. (2021). Obtenido de

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30700/CarlosAndres_HleapLozano_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

MEIC. (s.f.). Obtenido de <https://www.meic.go.cr/web/81/meic/quienes-somos.php>

Merino, G., & Narodowski, P. (2019). *Geopolítica y economía mundial: El*.

Montenegro Rivera, K. (Diciembre de 2016). Obtenido de

https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/1726/1/TFG_Ulatina_Kimberly_Montenegro_Rivera.pdf

Mora Elizondo, A. (Septiembre de 2022). Obtenido de

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/23737/Mora.%20%282022%29.%20Estrategia%20para%20la%20atracci%C3%B3n%20de%20IED%20por%20parte%20de%20Gobiernos%20Locales.%20Estudio%20de%20caso%20del%20cant%C3%B3n%20de%20P%C3%A9rez%20Zeled%C3%B3n.pdf?s>

Naciones Unidas. (2012). Obtenido de

[https://tfig.unece.org/SP/details.html#:~:text=Los%20principios%20fundamentales%20de%20la,%2C%20simplificaci%C3%B3n%20armonizaci%C3%B3n%20y%20es%20tandarizaci%C3%B3n.&text=La%20transparencia%20dentro%20del%20gobierno,gobierno%20y%20de%20la%20administraci%](https://tfig.unece.org/SP/details.html#:~:text=Los%20principios%20fundamentales%20de%20la,%2C%20simplificaci%C3%B3n%20armonizaci%C3%B3n%20y%20es%20tandarizaci%C3%B3n.&text=La%20transparencia%20dentro%20del%20gobierno,gobierno%20y%20de%20la%20administraci%20)

Núñez, M. (06 de Marzo de 2023). Obtenido de <https://semanariouniversidad.com/pais/80-del-sector-productivo-sigue-practicamente-estancado-aunque-zona-franca-crecio-229/>

OMA. (s.f.). Obtenido de <https://www.aduana.cl/facilitacion-del-comercio/aduana/2007-03-01/122213.html>

Organización Mundial del Comercio. (s.f.). Obtenido de

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tradfa_s/tradfa_introduction_s.htm

Paredes, D., & Vargas, R. (2018). *Propuesta de Mejora del Proceso de Almacenamiento y Distribución de Producto Terminado en una Empresa Cementera del Sur del País.*

Obtenido de

http://54.213.100.250/bitstream/UCSP/15643/1/PAREDES_FERN%C3%81NDEZ_DAN_PRO.pdf

Paula, N. C. (2020). Obtenido de

http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/20.500.129076/19491/Tesis_67874.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pichardo, H. A. (Noviembre de 2018). Obtenido de

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/686583/jimenez_pichardo_huascar_augusto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pomareda, F. (20 de Abril de 2022). Obtenido de

<https://semanariouniversidad.com/pais/zonas-francas-nuevas-fuera-del-gam-tendran-privilegio-de-no-pagar-aportes-para-programas-sociales-por-cinco-anos/>

Presidencia. (21 de febrero de 2023). Obtenido de

<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2023/02/gobierno-impulsa-mas-inversion-en-regiones-fuera-de-la-gran-area-metropolitana/>

Procomer. (2018). Obtenido de [https://www.procomer.com/sobre-](https://www.procomer.com/sobre-nosotros/#:~:text=%3A%20ITC%2C%202018.-)

[nosotros/#:~:text=%3A%20ITC%2C%202018.-](https://www.procomer.com/sobre-nosotros/#:~:text=%3A%20ITC%2C%202018.-)

[,La%20Promotora%20del%20Comercio%20Exterior%20de%20Costa%20Rica%20\(PROCOMER\)%20es,promoci%C3%B3n%20de%20las%20exportaciones%20costarricenses.](https://www.procomer.com/sobre-nosotros/#:~:text=%3A%20ITC%2C%202018.-)

Procomer. (2022). Obtenido de <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Guias-Zonas-Francas-junio-2022.pdf>

Quiros, E. (4 de abril de 2023). Obtenido de [https://www.linkedin.com/pulse/sector-de-zonas-francas-contin%C3%BAa-impulsando-el-y-rica-eugenio-f-/?originalSubdomain=es](https://www.linkedin.com/pulse/sector-de-zonas-francas-contin%C3%BAa-impulsando-el-y-rica-eugenio-f/?originalSubdomain=es)

Rojas tapiero, Y., & Gómez Reyes, L. (2021). *MPLEMENTACIÓN DE ZONAS FRANCAS EN EL SECTOR SALUD CASO*. Obtenido de

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/44032/2/2021-Zonas_Francas_Salud.pdf

Sanchez Muñoz, F. (2021). Obtenido de

https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/5394/Tesis_Aduanas_Zonas_Francas.pdf?sequence=1

SCIJ. (s.f.). *LEY 7210*. Obtenido de

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=11593

Sobrado, M. (11 de mayo de 2023). Obtenido de <https://surcosdigital.com/costa-rica-la-importancia-de-la-geopolitica-sin-perder-de-vista-potencial-de-sus-regiones/>

TMG GROUP. (27 de MAYO de 2022). Obtenido de <https://www.tmf-group.com/es-co/news-insights/articles/2022/may/costa-rica-free-trade-zone/>

UAX. (s.f.). Obtenido de <https://www.uax.com/blog/ciencias-politicas/que-es-la-geopolitica-que-estudia-y-su-importancia>

Umaña, P. (29 de Abril de 2022). *La nación*. Obtenido de <https://www.nacion.com/economia/negocios/zonas-francas-aumentan-presencia-fuera-de-la-gam/UULNYCIAZJHIVL3GNVRJBSEYMI/story/#:~:text=Fuera%20del%20GAM%20ya%20hay,y%20Parque%20Condal%20en%20Puntarenas>.

APÉNDICES

1. ¿Cuál es la importancia de la autoridad aduanera en la actividad económica de las Zonas Francas fuera del GAM?
2. ¿Qué tipo de mejoras o modificaciones considera necesarias para atraer la IED para Zona Franca fuera del GAM?
3. ¿Cuáles son los beneficios de los encadenamientos productivos que se generan en las zonas francas?
4. ¿Cuál es la importancia de contar con la IED para el desarrollo de Zonas Francas fuera del GAM?
5. ¿De qué forma se encuentra relacionada el sistema normativo aduanero respecto a las actividades económicas desarrolladas en las Zonas Francas ubicadas fuera del GAM?
6. ¿Qué actualizaciones necesita el reglamento general de aduanas para las empresas de Zona Franca cuenten con un mejor desarrollo?

7. ¿Cuáles son los cambios que considera necesarios para un intercambio comercial entre empresas de Zona Franca de forma competitiva?
8. ¿Cuáles son los puntos de mejora a considerar para que Costa Rica logre una competitividad similar a la reflejada en países como México y Japón?
9. ¿Qué beneficios o incentivos hacen que las empresas quieran entrar al régimen Zona Franca fuera del GAM?
10. ¿Qué aspectos consideraría para mejorar los procesos aduaneros y así obtener mayor facilidad en el flujo de comercio?
11. ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las empresas fuera del GAM?
12. ¿Como Costa Rica podría implementar estas reformas para poder obtener un mejor desarrollo para el país?